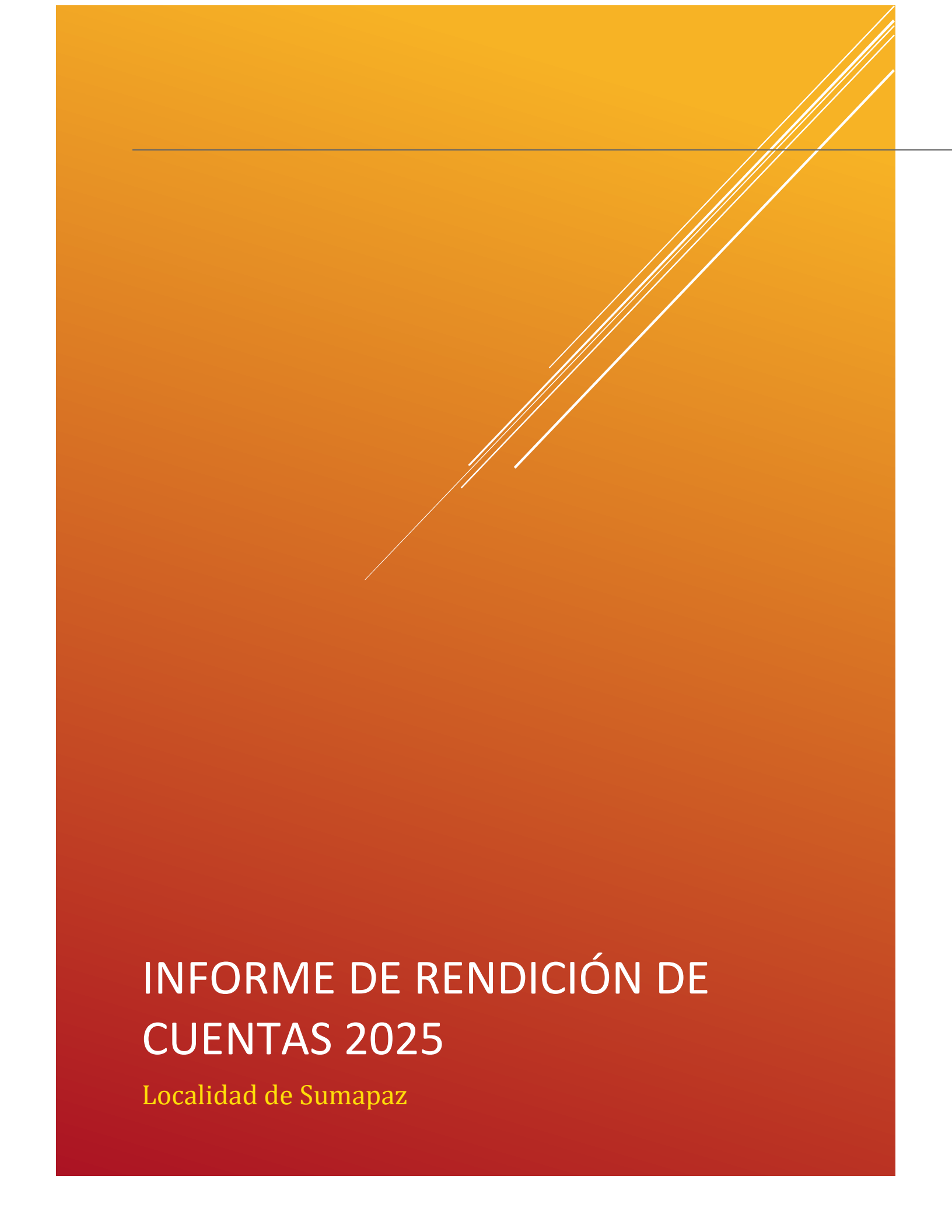




INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Localidad de Sumapaz

1.	MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL	2
2.	INTRODUCCIÓN	4
3.	BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL	6
4.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2025	19
5.	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	29
5.1	TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	8
6.	RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	43
7.	AVANCE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES	47
8.	DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS	54
9.	ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2025	58



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

1. MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL

Con responsabilidad y transparencia, hoy le presentamos a Sumapaz el informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025. Este documento recoge los avances, inversiones y resultados alcanzados en el territorio, logrando una ejecución presupuestal del 99,2%, reflejo de un manejo eficiente y comprometido de los recursos públicos.

Este año trabajamos de la mano con las comunidades, escuchando a cada vereda y priorizando acciones que respondieran a necesidades reales. Nuestro propósito fue claro: fortalecer la ruralidad, dignificar la vida campesina y consolidar una institucionalidad cercana, presente y que cumple.

En escenarios deportivos avanzamos en la consolidación de infraestructura que transforma la vida comunitaria. En 2025 adjudicamos el contrato para la construcción del parque en el corregimiento de San Juan. Durante esta vigencia recibimos 92 m² de parque y avanzamos en la proyección de la instalación de 4.606 m² de grama sintética. Asimismo, culminamos la primera pista de ciclo montañismo de Bogotá, con una extensión de 3,4 km en Betania. Estos espacios no solo representan inversión en infraestructura, sino oportunidades reales para nuestra niñez y juventud, entornos seguros para el encuentro familiar y escenarios que fortalecen el tejido social en la ruralidad.

En fortalecimiento institucional entregamos la sede administrativa de Betania, con 5.222,97 m², incluyendo el Auditorio Fanny Torres de 594,38 m² y el reforzamiento estructural de áreas estratégicas, mejorando la calidad del servicio, dignificando la atención a la ciudadanía y consolidando una presencia institucional más sólida en el territorio. Asimismo, avanzamos en los estudios y diseños para la futura sede en San Juan, ampliando nuestra capacidad de respuesta local.

En movilidad rural intervenimos tramos estratégicos como el eje Nueva Granada – San José y realizamos acciones de mejoramiento en más de 58 km/carril. Estas intervenciones significan mejores condiciones para la movilidad diaria de las familias campesinas, mayor seguridad en los desplazamientos y facilidades para el transporte de productos agrícolas. La malla vial en Sumapaz no es solo infraestructura: es acceso a educación, salud, comercio y oportunidades. Es conectividad para el desarrollo rural.

Con el programa de Caminos Ancestrales identificamos y caracterizamos técnicamente 70 km de red peatonal rural, correspondientes a 10 caminos veredales, en concertación con la comunidad. Un proceso que permite proteger nuestros trazados históricos y proyectar intervenciones responsables que respeten el territorio y su identidad.

En cultura fortalecimos la identidad sumapaceña mediante la consolidación de más de ocho agrupaciones teatrales y musicales y su participación en al menos diez escenarios locales y distritales. En teatro, logramos consolidar el grupo juvenil Luciérnagas Teatro, fortaleciendo su proceso formativo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



y su presencia en espacios culturales; y en música, consolidamos agrupaciones como “Renacer Campesino” y “El Diamante del Requito y su Grupo FamiShow”, referentes del talento campesino y de la tradición musical del territorio.

Impulsamos además procesos intergeneracionales como el Coro de Voces Blancas y apoyamos iniciativas juveniles y comunitarias que mantienen viva nuestra memoria campesina y nuestra relación con el páramo. La cultura en Sumapaz no es un evento aislado; es un proceso permanente de identidad y cohesión social.

Cada cifra aquí presentada representa esfuerzo colectivo, gestión técnica y compromiso con el territorio. Los resultados de 2025 son una muestra de que cuando trabajamos de manera articulada, Sumapaz avanza con firmeza y visión de futuro.

Seguiremos consolidando una localidad que protege su identidad, fortalece su institucionalidad y proyecta un desarrollo rural sostenible, con dignidad y oportunidades para todas y todos.

Diego García Bejarano
Alcalde Local de Sumapaz



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

2. INTRODUCCIÓN

La Administración Local de Sumapaz presenta el informe público de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia fiscal 2025, del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para la Localidad de Sumapaz "Sumapaz Camina Segura 2025-2028", vigencia de gestión que se desarrolló procurando generar acciones públicas encaminadas a la mejora continua e integral, de las condiciones del campesinado sumapaceño. En consecuencia, se formularon, contrataron y ejecutaron los diferentes proyectos de inversión con un enfoque participativo, diferencial y de bienestar centrado en enfoques de territorialización de la inversión pública, destacando las inversiones en infraestructura, en las cuales se debe resaltar la gestión en la infraestructura de parques de la localidad perteneciente a la red de proximidad, localizado en el centro poblado de San Juan. De manera paralela, se adelantan las intervenciones en la cancha de fútbol 11 (Fase I Parque Paz y Vida), las cuales contemplan obras principales y complementarias como la adecuación del terreno, el mejoramiento del drenaje y obras civiles asociadas. Así mismo, se debe destacar la terminación y adecuación de la sede de la Alcaldía Local de Sumapaz, ubicada en el corregimiento de Betania.

Los ingresos que muestra el Plan de Desarrollo tienen como finalidad la inversión, la cual se hizo en coherencia con el Plan de Desarrollo Distrital, y los demás instrumentos de planeación territorial, adoptando sus fundamentos en las directrices que orientan la acción articulada de las administraciones distrital y local, convirtiéndose entonces en el punto de partida de las deliberaciones, a través de los mecanismos de participación de la comunidad con el fin de lograr un plan para una Bogotá rural.

Por otra parte, de acuerdo con los recursos asignados por parte de la Administración Distrital y los gestionados por el Alcalde Local, se desarrollaron los diferentes proyectos del orden social que se encontraban estipulados con asignación específica dentro del plan de inversión para el año 2025 y que fueron presentados y evaluados por los habitantes de la localidad y sus diferentes organizaciones sociales, para dar cumplimiento a lo estipulado en el Acuerdo 878 del 2023 del Concejo de Bogotá D.C.

De forma específica, es importante precisar que de acuerdo con los lineamientos de inversión, una parte de los recursos de la alcaldía local se destinó a la inversión en temas estratégicos del Plan de Desarrollo Local por un valor de \$68.889.515.000 equivalente al 53,2% aproximadamente, los Gastos de Funcionamiento son del orden de \$2.930.360.000 que equivalen al 2,3 % aproximadamente y las Obligaciones por Pagar se proyectaron en \$56.521.996.000 y corresponden al 43,7% del presupuesto asignado a la vigencia aproximadamente.

El resultado de la evaluación y priorización de los programas y objetos de inversión de los objetivos estratégicos que integran el Plan de Desarrollo Local arrojó los siguientes porcentajes para la asignación de los recursos:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.** Bogotá avanza en seguridad: Con un presupuesto asignado de \$1.188.968.400 equivalente al 1,74%
- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.** Bogotá confía en su bien – estar: Con un presupuesto asignado de \$11.905.960.146, equivalente al 17,42%
- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.** Bogotá confía en su potencial: Con un presupuesto asignado de \$5.184.381.092, equivalente al 7,59%
- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.** Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática: Con un presupuesto asignado de \$34.365.914.039, equivalente al 50,14%
- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.** Bogotá confía en su gobierno: Con un presupuesto asignado de \$15.793.763.643, equivalente al 23,11%

Bajo la premisa de que el Plan de Desarrollo es el resultado de un proceso participativo que fortalece el tejido social desde la mirada de los diversos actores que comparten el territorio, esta administración priorizó la recepción, seguimiento y gestión de las iniciativas formuladas por la comunidad en los espacios de concertación local.

En este contexto, dichos ejercicios se concretaron en la ejecución de las iniciativas ciudadanas concertadas durante la fase II de los Presupuestos Participativos de la localidad de Sumapaz. Para la vigencia 2025, se contó con 60 iniciativas formuladas en coherencia con los programas y metas establecidos en los cinco objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Local. Con ello, se fortaleció la democracia participativa, al garantizar que los habitantes de Sumapaz incidieran de manera directa en la toma de decisiones relacionadas con la asignación y destinación de los recursos de la localidad.

El principal eje rector de nuestros procesos de planeación es procurar el bienestar de la población en completa armonía con la salvaguarda del ambiente y el desarrollo rural desde una perspectiva integral, de tal forma que se impulse el desarrollo sostenible de la localidad construida desde la visión articulada entre la comunidad, sus habitantes, la administración distrital y local. Por ello, se desarrollaron acciones estratégicas en la formulación y ejecución de los proyectos de inversión local de la vigencia 2025, con el fin alcanzar el máximo impacto en la solución de los problemas expuestos por la comunidad.

En consecuencia, la Administración Local atendió cada una de las necesidades de cada vereda, conoció sus expectativas y preocupaciones, que se transformaron en insumos para adelantar el proceso de planeación local, terminando la gestión con una inversión directa de recursos equivalente al 99,22% del total del presupuesto 2025, resultado satisfactorio y que nos reta a mantener el desempeño para el año 2026.

Finalmente, la Administración Local reafirma su compromiso de trabajo conjunto con la comunidad, las instituciones y las organizaciones sociales y comunitarias, con el propósito de consolidar el bienestar y promover el desarrollo integral de la localidad y de sus habitantes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

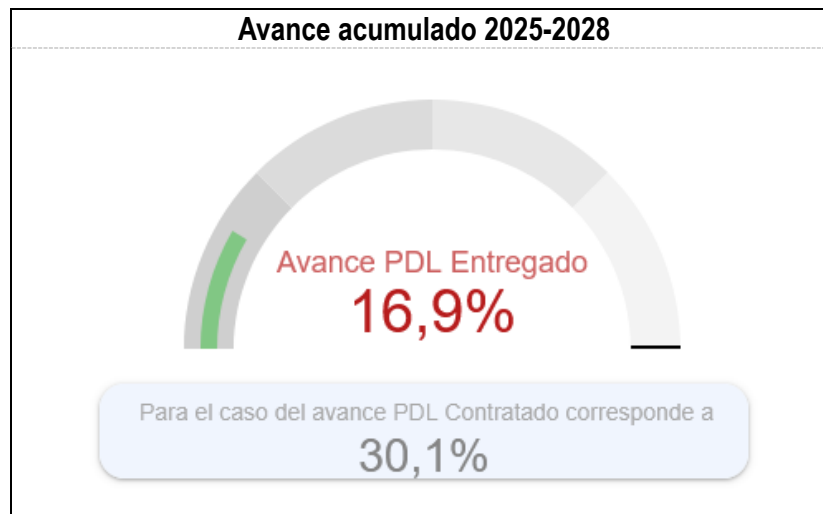
3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

3.1 AVANCE PONDERADO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL-PDL

El avance del PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada propósito, programa, meta, de acuerdo con la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2025-2028), por lo que para el cierre de la vigencia 2025 el avance esperado corresponde a un valor igual o mayor al 25%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance acumulado del plan, Objetivo estratégico, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1, la localidad de Sumapaz presentó un avance acumulado entregado¹ del 16,9%, y un avance acumulado contratado² del PDL 30,1%, lo que indica que el 56,2% de lo contratado fue entregado durante la vigencia.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2025-2028.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

¹ La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.

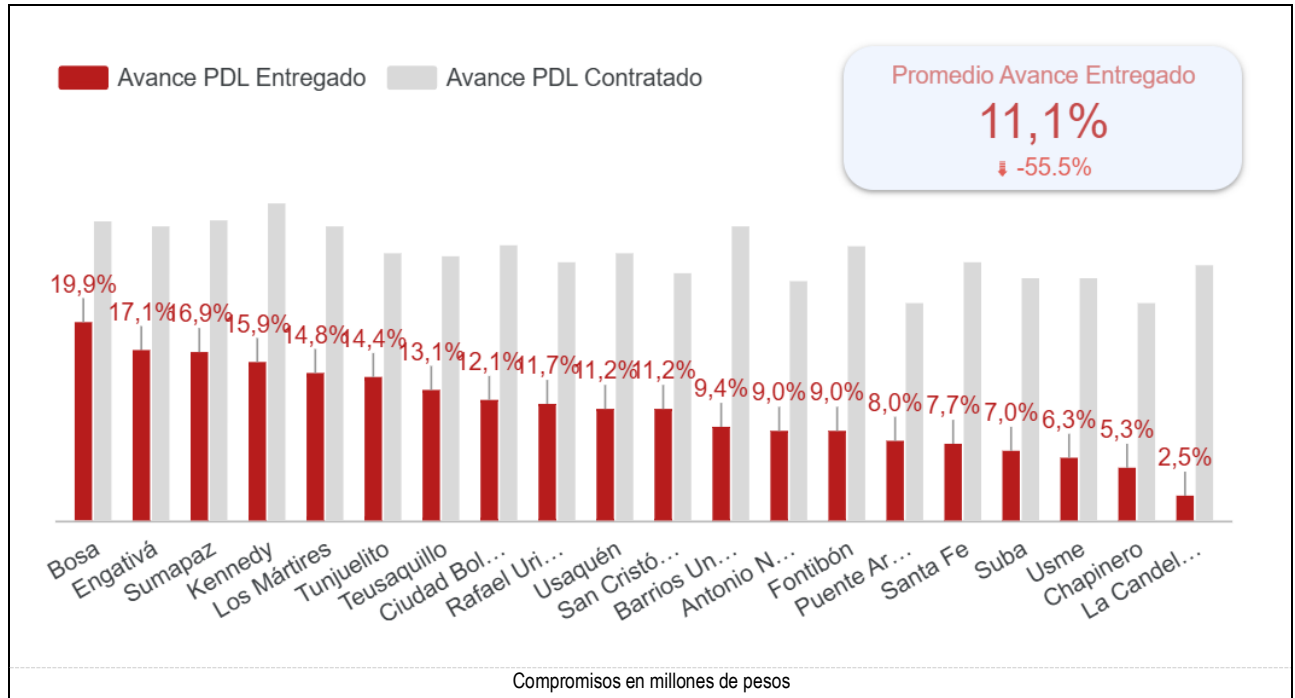
² La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaría entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Frente al avance entregado, las localidades en promedio han logrado un avance acumulado del 11,1%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Sumapaz ocupa el tercer lugar de avance entregado de su PDL.

Gráfica No. 2. Avance PDL acumulado 2025-2028.



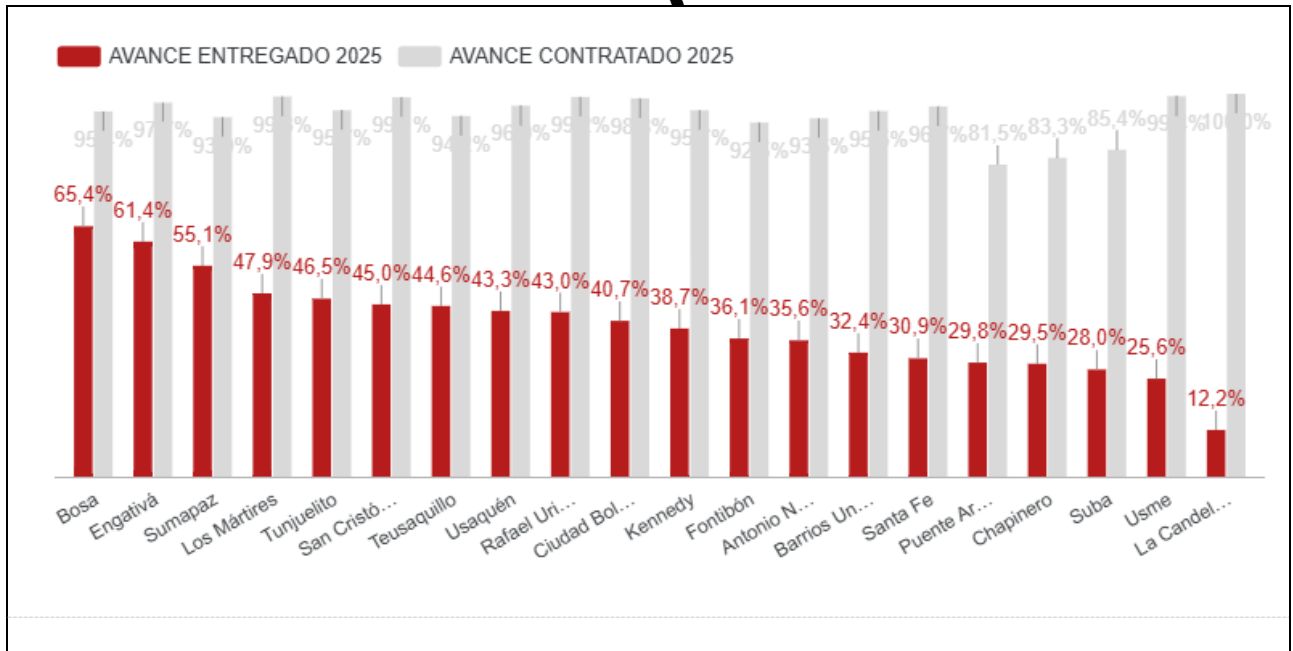
Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

Para el caso del avance ponderado de la vigencia 2025, las localidades en promedio han logrado un avance acumulado entregado del 39,6%, y del contratado del 94,7%. Para el caso de la localidad de Sumapaz, presentó un avance anual del 55,1% respecto a lo entregado en la vigencia 2025.

Gráfica No. 3. Avance PDL vigencia 2025.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

3.2 AVANCE POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDL

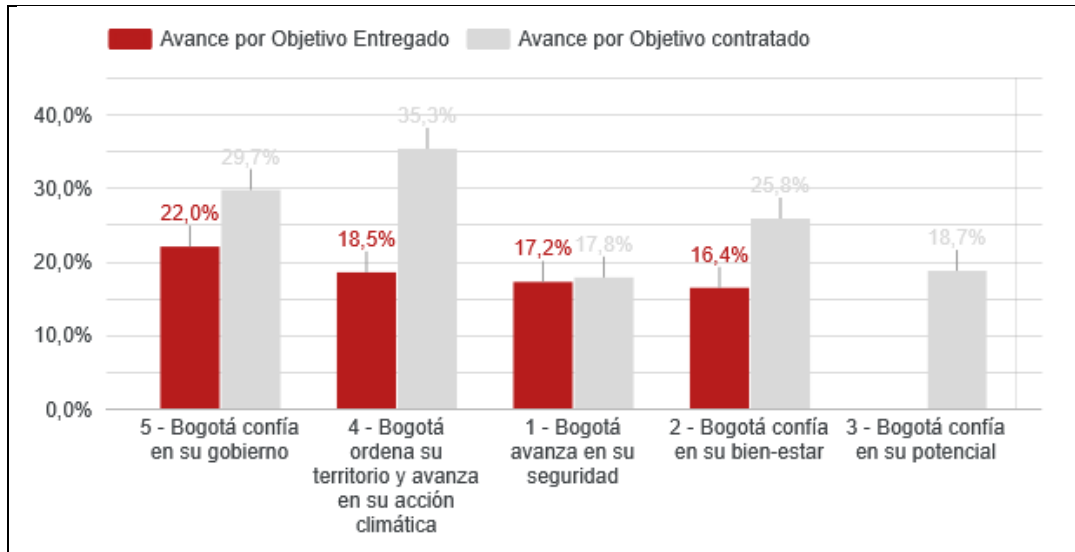
En lo que respecta al avance por objetivo estratégico del PDL, para este análisis nos concentramos en lo entregado (barras rojas), es decir, en los bienes y servicios que ya se reportan como ejecutados. Bajo esta lectura, el mayor avance de Sumapaz se registra en el Objetivo (5) “Bogotá confía en su gobierno”, con 22,0%, lo que refleja principalmente entregas asociadas al fortalecimiento de la gestión pública local, la mejora en la atención a la ciudadanía y el soporte institucional para ejecutar el plan.

En segundo lugar, se ubica el Objetivo (4) “Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática”, con 18,5%, que reúne intervenciones para organizar y mejorar el territorio y avanzar en temas ambientales y climáticos; y, en tercer lugar, el Objetivo (1) “Bogotá avanza en su seguridad”, con 17,2%, que incluye acciones dirigidas a promover e implementar acciones formativas, pedagógicas que fortalezcan la convivencia ciudadana, escolar y comunitaria con enfoque diferencial y restaurativo. El conjunto de estos resultados indica que, en este corte, las entregas se concentran en tres frentes: (i) gestión y servicios a la ciudadanía, (ii) mejoramiento del territorio con enfoque ambiental, y (iii) una apuesta por el mejoramiento de la convivencia y seguridad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 4. Avance ponderado por Objetivo Estratégico.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

3.3 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL

Para el cumplimiento de los objetivos del PDL, la localidad de Sumapaz cuenta con 24 programas. En esta gráfica se prioriza el avance entregado, entendido como los bienes y servicios que ya se reportan como ejecutados.

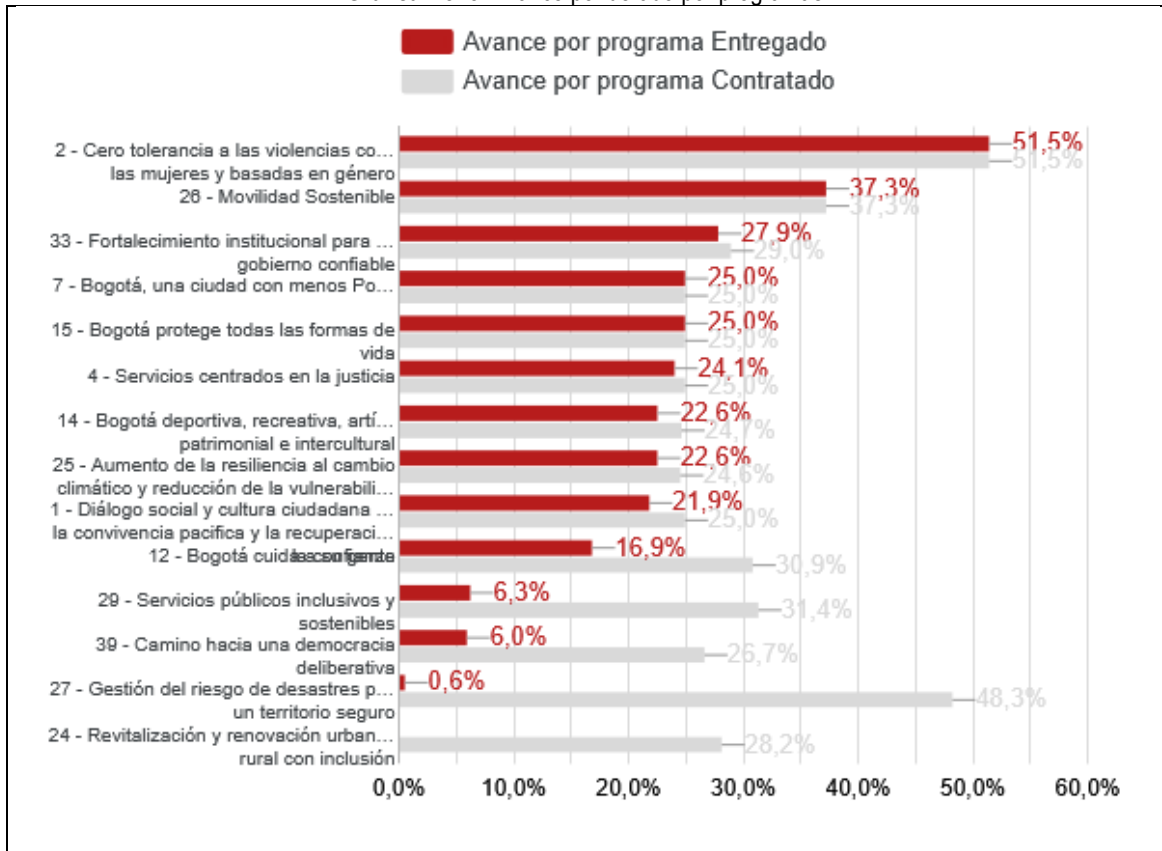
En este corte, los mayores niveles de entrega se concentran en tres programas: el Programa 2 “Cero tolerancia a las violencias contra las mujeres y basadas en género” (51,5%), el Programa 26 “Movilidad Sostenible” (37,7%) y el Programa 33 “Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable” (27,9%). En conjunto, estos resultados muestran que una parte importante de las entregas se ha orientado a acciones de protección de la vida y el entorno, mejoramiento de condiciones de hábitat y el fortalecimiento institucional para la prestación de los servicios de la administración local.

En un segundo nivel, se ubican programas con avances entregados alrededor de una cuarta parte del total (25%), asociados a la protección de la vida y con menos pobreza; seguidos por avances en intervenciones centrados en la justicia (24,1%) y la cultura, la recreación y el deporte (22,6%). Esto sugiere una distribución de entregas donde, además de los frentes sociales y de hábitat, también se sostienen acciones complementarias de mejoramiento de condiciones de vida y la convivencia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 5. Avance ponderado por programas.



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

3.4 AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PDL

En cuanto al nivel de avance de metas, su cálculo se realiza según cuatro niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo: el nivel “Muy alto” significa que tiene avance superior al 90%; “Alto” cuando su nivel de avance es mayor a 70% y menor o igual a 90%; “Medio” cuando su nivel de avance es mayor del 40% y menor o igual del 70%; y el nivel “Bajo” cuando el avance de la meta es menor o igual al 40%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se detalla el nivel de avance acumulado de las metas para el periodo 2025-2028, según los cuatro niveles de clasificación de avance considerados. A nivel acumulado, la localidad de Sumapaz tiene un total de 71 metas en el PDL, de las cuales al cuarto trimestre 65 presentan un nivel de avance bajo, 5 un nivel medio y 1 un nivel muy alto.

Gráfica No. 6. Nivel de avance de metas según lo contratado 2025-2028

Corte ^	Bajo (APDL)	Medio (APDL)	Alto (APDL)	Muy Alto (A...
31 mar 2025	71	0	0	0
30 jun 2025	70	0	0	1
30 sept 2025	68	2	0	1
31 dic 2025	65	5	0	1
Total metas PDL 71				

Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

Para el caso del avance de las metas dentro de la vigencia 2025, la localidad de Sumapaz programó un total de 71 metas del PDL, de las cuales al cuarto trimestre 2 presentan un nivel de avance bajo, 4 un nivel medio, 1 un nivel alto y 64 un nivel muy alto.

Gráfica No. 7. Nivel de avance de metas según lo contratado 2025-2028

Corte ^	Bajo (Vigen...	Medio (Vige...	Alto (Vigencia)	Muy Alto (Vi...
31 mar 2025	53	3	0	15
30 jun 2025	50	3	2	16
30 sept 2025	41	5	3	22
31 dic 2025	2	4	1	64
Metas programadas vigencia 71				

Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Para mayor información, puede consultar el siguiente enlace a través del código QR.

Ver Visor PDL 2025-208



3.4.1 AVANCE DE METAS SEGÚN LO PROGRAMADO 2025

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2025, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada propósito del plan. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2025 por cada uno de los objetivos estratégicos con el detalle de su respectivo avance.

Objetivo estratégico 1. Bogotá avanza en su seguridad.

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 1.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2230	Implementar 16 Acción(es) formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana	4,0	4,0	100,0%	4,0	100,0%	\$222	\$179
2230	Implementar 16 Iniciativa(s) de convivencia con participación de la ciudadanía	4,0	4,0	100,0%	3,0	75,0%	\$70	\$45
2526	Vincular 1.500 Persona(s) en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	300,0	773,0	257,7%	773,0	257,7%	\$388	\$165
2290	Implementar 16 Acción(es) pedagógicas para la gestión de conflictividades y prevención de violencias implementadas	4,0	4,0	100,0%	4,0	100,0%	\$90	\$78
2290	Fortalecer 80 Actor(es) comunitarios fortalecidos con herramientas y capacidades para la implementación de un enfoque restaurativo	20,0	20,0	100,0%	18,0	90,0%	\$114	\$92
2290	Beneficiar 100 Ciudadanos beneficiados con habilidades y capacidades para gestionar la convivencia constructivamente	25,0	25,0	100,0%	25,0	100,0%	\$137	\$105
2290	Fortalecer 8 Programa(s) de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo fortalecidos	2,0	2,0	100,0%	2,0	100,0%	\$88	\$52
2474	Intervenir 13250 Espacio(s) público, mediante acciones de construcción, rehabilitación y/o mantenimiento de caminos	3.313,0	-	-	-	-	\$79	\$79

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Objetivo estratégico 2. Bogotá confía en su bien-estar.

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 2.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2324	Beneficiar 600 Persona(s) beneficiadas con acciones para la promoción y atención de la salud mental.	150,0	150,0	100,0%	-	-	\$198	\$157
2324	Beneficiar 180 Persona(s) con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas)	45,0	45,0	100,0%	-	-	\$297	\$131
2324	Vincular 200 Persona(s) con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, vinculados en actividades complementarias en salud	50,0	50,0	100,0%	-	-	\$227	\$65
2324	Vincular 400 Persona(s) a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de	100,0	100,0	100,0%	-	-	\$308	\$76
2324	Vincular 300 Persona(s) a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA	75,0	75,0	100,0%	-	-	\$323	\$45
2324	Vincular 1000 Persona(s) en acciones complementarias en salud física, nutricional y oral, a través del Circuito	250,0	250,0	100,0%	-	-	\$609	\$273
2541	Vincular 600 Mujer(es) cuidadoras a estrategias de cuidado.	150,0	230,0	153,3%	230,0	153,3%	\$538	\$203
2541	Vincular 2800 Mujer(es) para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica.	700,0	700,0	100,0%	-	-	\$954	\$75
2541	Vincular 600 Persona(s) en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.	150,0	230,0	153,3%	230,0	153,3%	\$441	\$262
2319	Realizar 4 Proceso(s) pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o académicos realizados para el fortalecimiento de iniciativas	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$209	\$134
2319	Realizar 8 Proceso(s) para el fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o	2,0	2,0	100,0%	-	-	\$127	\$38
2319	Realizar 4 Acción(es) de construcción de paz realizadas que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$324	\$202
2388	Beneficiar 1200 Persona(s) en actividades recreo-deportivas comunitarias.	300,0	300,0	100,0%	300,0	100,0%	\$909	\$251
2388	Beneficiar 1000 Persona(s) Mayor(es) con la entrega de dotaciones	250,0	250,0	100,0%	-	-	\$300	-
2388	Capacitar 1000 Persona(s) en los campos deportivos o recreativos	250,0	250,0	100,0%	250,0	100,0%	\$765	\$659
2388	Beneficiar 40 Colectivo(s) u organizaciones recreodeportivas inscritas en el banco que implementan iniciativas de carácter barrial	10,0	10,0	100,0%	-	-	\$132	-
2486	Capacitar 600 Persona(s) en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	150,0	150,0	100,0%	450,0	300,0%	\$746	\$539
2486	Otorgar 50 Estímulo(s) de apoyo al sector artístico y cultural.	12,0	10,0	83,3%	10,0	83,3%	\$280	\$280
2486	Realizar 12 Evento(s) de promoción, circulación y apropiación de actividades culturales y/o patrimoniales.	3,0	3,0	100,0%	2,0	66,7%	\$1.976	\$154
2486	Beneficiar 32 Organización(es) artísticas, culturales y patrimoniales con elementos entregados	8,0	8,0	100,0%	-	-	\$154	-
2666	Atender 1000 Animales en los programas de brigadas médicas urgencias y adopción	250,0	250,0	100,0%	250,0	100,0%	\$735	\$329
2666	Vincular 600 Persona(s) en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal	150,0	150,0	100,0%	150,0	100,0%	\$181	\$10
2398	Beneficiar 305 Persona(s) Mayor(es) con transferencias monetarias	305,0	305,0	100,0%	305,0	100,0%	\$785	\$731
2398	Atender 800 Persona(s) con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	200,0	200,0	100,0%	200,0	100,0%	\$364	\$359

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025

Objetivo estratégico 3. Bogotá confía en su potencial.

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 3.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2703	Dotar 18 Sede(s) educativas urbanas y rurales con recursos pedagógicos y/o tecnológicos.	4,5	4,5	100,0%	-	-	\$402	\$16
2703	Implementar 8 Proyecto(s) para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	2,0	2,0	100,0%	-	-	\$464	\$4
2703	Beneficiar 160 Estudiante(s) en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional)	40,0	18,0	45,0%	-	-	\$1.475	\$1.360
2703	Beneficiar 160 Estudiante(s) con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación)	40,0	18,0	45,0%	-	-	\$384	\$378
2395	Realizar 4 Acción(es) mediante estrategias que permitan fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$230	-
2288	Financiar 20 Proyecto(s) financiados y acompañados del sector cultural y creativo.	5,0	6,0	120,0%	-	-	\$250	-
2315	Vincular 600 Hogar(es) y/o unidades productivas vinculadas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural	150,0	150,0	100,0%	-	-	\$1.301	\$485
2315	Apoyar 120 Mipyme(s) emprendimientos y/o actores de la economía informal apoyados para el fortalecimiento del tejido empresarial	30,0	30,0	100,0%	-	-	\$624	\$54

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Objetivo estratégico 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática.

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 4.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2362	Gestionar 150 Predio(s) legalizados y/o con titulación gestionados	38,0	38,0	100,0%	-	-	\$194	\$99
2331	Intervenir 3 Equipamiento(s) culturales con acciones de construcción, adecuación y/o dotación	0,8	1,0	133,3%	-	-	\$175	\$5
2358	Construir 4000 Metro(s) cuadrado(s) de Parques de la red de proximidad construidos y dotados	1.000,0	1.000,0	100,0%	-	-	\$3.215	\$84
2358	Intervenir 1 Parque(s) de la red de proximidad con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación.	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$171	-
2671	Implementar 4 Proceso(s) comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	1,0	1,0	100,0%	1,0	100,0%	\$371	\$193
2671	Capacitar 500 Persona(s) en separación en la fuente y reciclaje.	125,0	125,0	100,0%	125,0	100,0%	\$450	\$83
2671	Apoyar 500 Predio(s) rurales con buenas prácticas agropecuarias y ambientales que fortalezcan la protección a coberturas vegetales y	120,0	120,0	100,0%	120,0	100,0%	\$1.280	\$865
2671	Implementar 100 Huerta(s) rurales	25,0	25,0	100,0%	25,0	100,0%	\$390	\$81
2682	Realizar acciones de conservación en 8 hectáreas de la Estructura Ecológica Principal	2,0	2,0	100,0%	1,0	50,0%	\$341	\$10
2682	Lograr 16 Hectárea(s) en proceso de restauración ecológica	4,0	4,0	100,0%	3,0	75,0%	\$540	\$145
2289	Intervenir 160 Kilómetro(s)-carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación	10,0	59,6	596,2%	59,6	596,2%	\$15.720	\$8.656
2613	Realizar 12 Acción(es) efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales en torno a la gestión del riesgo.	3,0	3,0	100,0%	1,0	33,3%	\$465	\$200
2613	Realizar 40 Obra(s) de mitigación y/u obras de mitigación existentes con mantenimiento.	10,0	20,0	200,0%	-	-	\$5.245	\$120
2689	Fortalecer 8 Acueducto(s) Veredal(es) con asistencia, intervención técnica y organizativa	1,0	4,0	400,0%	1,0	100,0%	\$1.437	\$255
2689	Realizar 160 Acción(es) con energías alternativas para el área rural	40,0	20,0	50,0%	-	-	\$1.500	\$77
2404	Dotar 3 Unidad(es) operativas orientadas a la atención de la primera infancia (Jardines Infantiles, Casas de Pensamiento Intercultural,	0,8	0,8	100,0%	-	-	\$89	-
2404	Dotar y/o acondicionar 1 Centro(s) unidades operativas orientadas a la prestación de servicios a la persona mayor	1,0	1,0	100,0%	-	-	\$100	-
2278	Mejorar 200 Vivienda(s) de interés social rurales mejoradas	50,0	50,0	100,0%	-	-	\$2.300	\$162

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025

Objetivo estratégico 5. Bogotá confía en su gobierno.

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado Objetivo estratégico 5.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2025	Magnitud contratada 2025	% de avance Contratado 2025	Magnitud Entregada 2025	% de avance Entregado 2025	Compromisos 2025 (cifras en millones de pesos)	Giros 2025 (cifras en millones de pesos)
2327	Construir 1 Sede(s) administrativa local	1,0	1,0	100,0%	1,0	100,0%	\$28	-
2327	Realizar 4 Estrategia(s) de fortalecimiento institucional (una por vigencia).	1,0	1,0	100,0%	1,0	100,0%	\$8.301	\$6.796
2327	Intervenir 1 Sede(s) administrativa local	1,0	1,0	100,0%	0,9	90,0%	\$249	\$77
2327	Terminar 1 Sede(s) sede administrativa local	1,0	1,0	100,0%	0,8	82,0%	\$3.737	\$164
2265	Operativizar 17 Centro(s) de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas y/o urbanas, con énfasis en Servicios TIC's generados.	5,0	10,0	200,0%	-	-	\$900	\$166
2386	Desarrollar 4 Acción(es) acciones orientadas a la ciudadanía, en el marco de la estrategia "Bogotaneidad"	1,0	1,0	100,0%	1,0	100,0%	\$376	\$170
2386	Fortalecer 4 Unidad(es) unidades de innovación pública y social a nivel local	1,0	1,0	100,0%	1,0	100,0%	\$203	\$28
2696	Capacitar 240 Persona(s) a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	60,0	60,0	100,0%	-	-	\$193	\$118
2696	Construir 4 Sede(s) de salones comunales y/o casas de participación.	1,0	2,0	200,0%	-	-	\$631	\$247
2696	Dotar 20 Organización(es) comunales	5,0	3,0	60,0%	-	-	\$83	-
2696	Fortalecer 27 Organización(es) comunales	7,0	7,0	100,0%	-	-	\$439	\$188
2696	Fortalecer 40 Organización(es) sociales e Instancias de participación ciudadana.	10,0	10,0	100,0%	1,0	10,0%	\$419	\$78
2696	Rehabilitar 4 Salón(es) comunales y/o casas de participación.	1,0	-	-	-	-	\$69	\$11

Fuente: SEGPLAN - MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

3.5 AVANCE DE LOS INDICADORES POR SECTOR, Y CONCEPTO DE GASTO

La Circular CONFIS 04 del 2 de julio de 2024, estableció los Lineamientos de política para las líneas de inversión local 2025-2028, señalando que el presupuesto de inversión estaría integrado por 2 grandes componentes: componente Gestión pública local y componente Presupuestos Participativos, líneas de inversión y conceptos de gasto. La siguiente tabla presenta el detalle de indicadores de las Líneas de Inversión Local por sector teniendo en cuenta su avance contratado y entregado durante la vigencia 2025.

Sector Ambiente

Tabla No. 6. Sector Ambiente.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cuidado de la vida	Número de animales atendidos por los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones	Suma	1.000,0	250,0	250,0
	Número de personas vinculadas en acciones de educación en temas de protección y bienestar animal	Suma	600,0	150,0	150,0
Desarrollo urbano y rural integral	Número de huertas rurales implementadas	Suma	100,0	25,0	25,0
	Número de predios rurales con buenas prácticas agropecuarias y ambientales que fortalezcan la protección a coberturas vegetales y recurso hídrico	Suma	500,0	120,0	120,0
	Número de procesos comunitarios de educación ambiental implementados y/o fortalecidos	Suma	4,0	1,0	1,0
	Número de acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales en torno a la gestión del riesgo	Suma	12,0	3,0	1,0
Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Número de hectáreas de Estructura Ecológica Principal con acciones de conservación	Suma	8,0	2,0	1,0
	Número de hectáreas en proceso de restauración ecológica	Suma	16,0	4,0	3,0
	Número de obras de mitigación y/u obras de mitigación existentes con mantenimiento	Suma	40,0	20,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Cultura, Recreación y Deporte

Tabla No. 7. Sector Cultura, Recreación y Deporte.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Bogotá cultural y deportiva	Colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial beneficiadas con apoyos económicos	Suma	40,0	10,0	-
	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Suma	50,0	10,0	10,0
	Eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales realizadas	Suma	12,0	3,0	2,0
	No. Organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales beneficiadas con elementos entregados.	Suma	32,0	8,0	-
	Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y creativo.	Suma	20,0	6,0	-
	Personas beneficiadas con actividades recreo-deportivas comunitarias	Suma	1.200,0	300,0	300,0
	Personas beneficiadas con la entrega de dotaciones deportivas.	Suma	1.000,0	250,0	-
	Personas beneficiadas y capacitadas con procesos de formación y exploración en los campos artísticos, culturales y patrimoniales	Suma	600,0	150,0	450,0
	Personas capacitadas en los campos deportivos o recreativos	Suma	1.000,0	250,0	250,0
	m2 de Parques de la red de proximidad construidos y dotados	Suma	4.000,0	1.000,0	-
Desarrollo urbano y rural integral	No. de equipamientos culturales intervenidos con acciones de construcción, adecuación y/o dotación	Suma	3,0	1,0	-
	Número de Parques de la red de proximidad intervenidos en mejoramiento, mantenimiento y/o dotación	Constante	1,0	1,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo

Tabla No. 8. Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Desarrollo empresarial, productividad y empleo	Número de acciones realizadas para fortalecer las capacidades y/o habilidades, técnicas y blandas de las personas de la localidad, con el fin de mejorar el acceso a oportunidades de empleo.	Suma	4,0	1,0	-
Emprendimiento equitativo e incluyente	Número de hogares y/o unidades productivas vinculadas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural	Suma	600,0	150,0	-
	Número de Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal apoyados para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	Suma	120,0	30,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Educación

Tabla No. 9. Sector Educación.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Educación como eje del potencial humano	Número de estudiantes beneficiados con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Suma	160,0	18,0	-
	Número de estudiantes beneficiados en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Suma	160,0	18,0	-
	Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	Suma	8,0	2,0	-
	Sedes educativas urbanas y rurales dotadas con recursos pedagógicos y/o tecnológicos	Suma	18,0	4,5	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Gestión Pública

Tabla No. 10. Sector Gestión Pública.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Ciudad inteligente	Servicios TIC's generados en zonas rurales y/o apartadas y urbanas	Suma	17,0	10,0	-
Cuidado de la vida	Acciones de construcción de paz realizadas que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	Suma	4,0	1,0	-
	Procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o académicos realizados para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	Suma	4,0	1,0	-
	Procesos realizados para el fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes que promuevan su participación en diferentes escenarios.	Suma	8,0	2,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Sector Gobierno

Tabla No. 11. Sector Gobierno.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Democracia deliberativa y participación	Organizaciones comunales dotadas	Suma	20,0	3,0	-
	Organizaciones comunales fortalecidas.	Suma	27,0	7,0	-
	Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana fortalecidas.	Suma	40,0	10,0	1,0
	Personas capacitadas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Suma	240,0	60,0	-
	Salones comunales y/o casas de la participación construidos	Suma	4,0	2,0	-
	Salones comunales y/o casas de la participación rehabilitados	Suma	4,0	-	-
Gobierno confiable	Acciones desarrolladas, orientadas a la ciudadanía en el marco de la estrategia Bogotaneidad	Suma	4,0	1,0	1,0
	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0
	Sedes administrativas locales construidas.	Constante	1,0	1,0	1,0
	Sedes administrativas locales intervenidas.	Constante	1,0	1,0	0,9
	Sedes administrativas locales terminadas.	Suma	1,0	1,0	0,8
	Unidades de innovación pública y social fortalecidas	Suma	4,0	1,0	1,0

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Hábitat

Tabla No. 12. Sector Hábitat.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Hábitat sostenible e incluyente	Acciones con energías alternativas para el área rural realizadas.	Suma	160,0	20,0	-
	Número de acueductos veredales asistidos o intervenidos técnica u organizacionalmente.	Suma	8,0	4,0	1,0
	Predios legalizados y/o con titulación gestionados	Suma	150,0	38,0	-
	Viviendas de interés social rurales mejoradas	Suma	200,0	50,0	-
Protección del ambiente y resiliencia al cambio climático	Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje	Suma	500,0	125,0	125,0

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Integración Social

Tabla No. 13. Sector Integración Social.

Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cuidado de la vida	Número de Personas que participan en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.	Suma	600,0	230,0	230,0
Desarrollo urbano y rural integral	Unidades operativas orientadas a la atención de la primera infancia (Jardines Infantiles, Casas de Pensamiento Intercultural, Modalidad Espacios Rurales, Crecemos en la Ruralidad, Creciendo Juntos, Centros Amar) dotadas y/o acondicionadas	Suma	3,0	0,8	-
	Unidades operativas orientadas a la prestación de servicios sociales a la persona mayor dotadas y/o acondicionadas	Constante	1,0	1,0	-
Menos pobreza	Número de personas mayores con transferencias Monetarias	Constante	305,0	305,0	305,0
	Personas atendidas con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado	Suma	800,0	200,0	200,0

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Sector Movilidad

Tabla No. 14. Sector Movilidad.

Área de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Infraestructura segura e incluyente	Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial rural	Suma	160,0	59,6	59,6
	Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema de espacio público peatonal.	Suma	13.250,0	-	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Mujeres

Tabla No. 15. Sector Mujeres.

Área de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Fomento a la tolerancia a las violencias	Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer	Suma	1.500,0	773,0	773,0
Fortalecimiento de la vida	Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado	Suma	600,0	230,0	230,0
	Mujeres vinculadas para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica	Suma	2.800,0	700,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Sector Salud

Tabla No. 16. Sector Salud.

Área de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Salud saludable y con bien-estar	Número de personas beneficiadas con acciones para la promoción y atención de la salud mental	Suma	600,0	150,0	-
	Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de Beneficios)	Suma	180,0	45,0	-
	Número de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, vinculados en actividades complementarias en salud	Suma	200,0	50,0	-
	Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias para promover la salud sexual y reproductiva consciente en los diferentes ciclos de vida	Suma	400,0	100,0	-
	Número de personas vinculadas en las acciones complementarias en salud física, nutricional y oral, a través del Circuito del Cuidado	Suma	1.000,0	250,0	-
	Números de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA	Suma	300,0	75,0	-

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 17. Sector Seguridad, Convivencia y Justicia.

Área de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud meta 2025-2028	Magnitud contratada 2025	Magnitud entregada 2025
Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	Acciones formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana implementadas	Suma	16,0	4,0	4,0
	Acciones pedagógicas para la gestión de conflictividades y prevención de violencias implementadas	Suma	16,0	4,0	4,0
	Actores comunitarios fortalecidos con herramientas y capacidades para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia	Suma	80,0	20,0	18,0
	Ciudadanos beneficiados con habilidades y capacidades para gestionar la convivencia constructivamente	Suma	100,0	25,0	25,0
	Iniciativas de convivencia con participación ciudadana implementadas	Suma	16,0	4,0	3,0
	Programas de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo fortalecidos	Suma	8,0	2,0	2,0

Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2025

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de la vigencia 2025 (a corte del 31 de diciembre) se fundamentó en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Tabla No. 18. Ejecución presupuestal vigencia 2025

Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
\$68.339	\$67.809	99,22%	\$27.146	39,72%

Fuente: BOGDATA, Corte 31-12-2025

4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PDL

La siguiente gráfica evidencia el proceso de avance del Plan de Desarrollo Local (PDL) de Sumapaz, comparando lo entregado y contratado, así como los compromisos y giros por cada trimestre de la vigencia 2025.

En términos de pagos, el porcentaje de giros fue subiendo a lo largo del año: pasó de 0,9% al 31 de marzo, a 12,0% al 30 de junio, a 23,8% al 30 de septiembre y cerró en 39,7% al 31 de diciembre. De

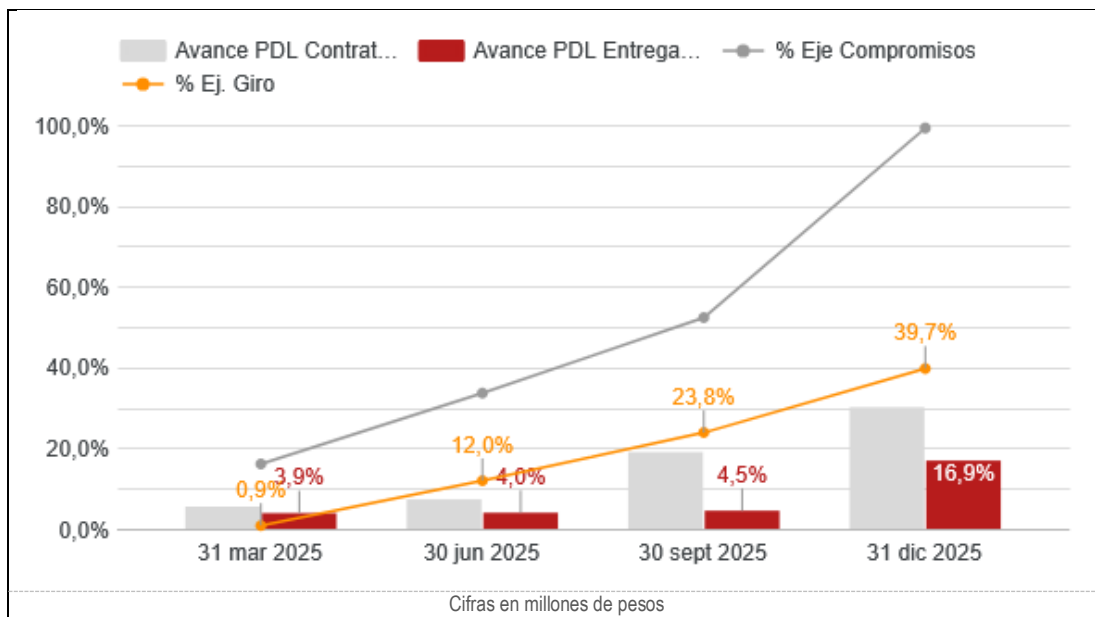


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

manera similar, los compromisos (recursos ya respaldados en contratos u obligaciones) aumentaron de forma constante y al cierre del año llegaron al 99,2%, lo que indica que el presupuesto de inversión ya estaba comprometido.

En cuanto a las entregas, el avance reportado como “Entregado” también creció durante el año: inició en 3,9% (marzo), subió a 4,0% (junio) y 4,5% (septiembre), y tuvo el mayor salto al cierre de la vigencia, alcanzando 16,9% en diciembre. En conjunto, sugiere que buena parte de los pagos y de las entregas se consolidan hacia el final del año, cuando se cierran actividades, se completan productos y se formaliza el reporte.

Gráfica No. 8. Avance físico y financiero por trimestre



Fuente: Visor PDL, Corte 31-12-2025

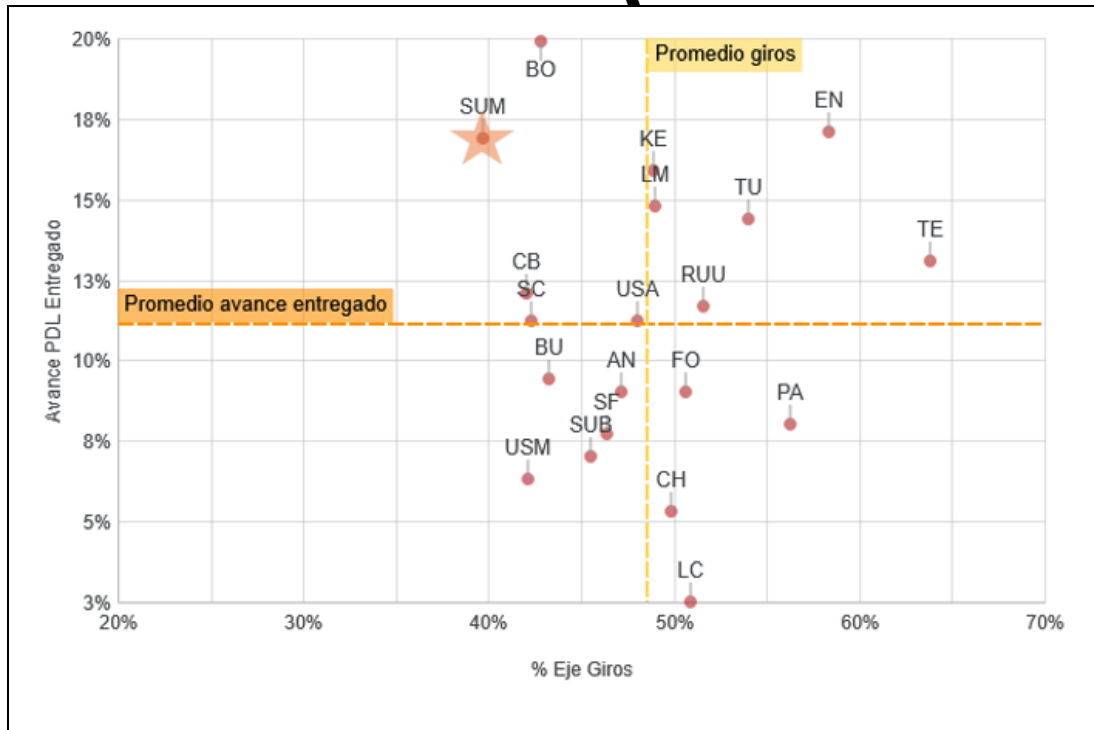
La gráfica No. 9 ubica a cada localidad según dos variables, % de giros (ejecución del gasto) y avance del PDL entregado (bienes y servicios efectivamente reportados). Las líneas punteadas señalan los promedios para ambos indicadores, y permiten identificar qué localidades están por encima o por debajo del desempeño medio.

En este comparativo, Sumapaz (SUM) se posiciona en el cuadrante superior izquierdo: registra un % de giros del 39,72% y un avance entregado del 17%, es decir, se ubica por encima del promedio en avance entregado, pero con un nivel de ejecución (giros) por debajo del promedio. Esto sugiere un rezago con relación a lo pagado y lo materializado en productos/servicios, pudiendo mejorarse a futuro esta los niveles de ejecución.

Gráfica No. 9. Porcentaje de Avance PDL Entregado vs. Porcentaje de Giros



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Visor PDL 31-12-2025

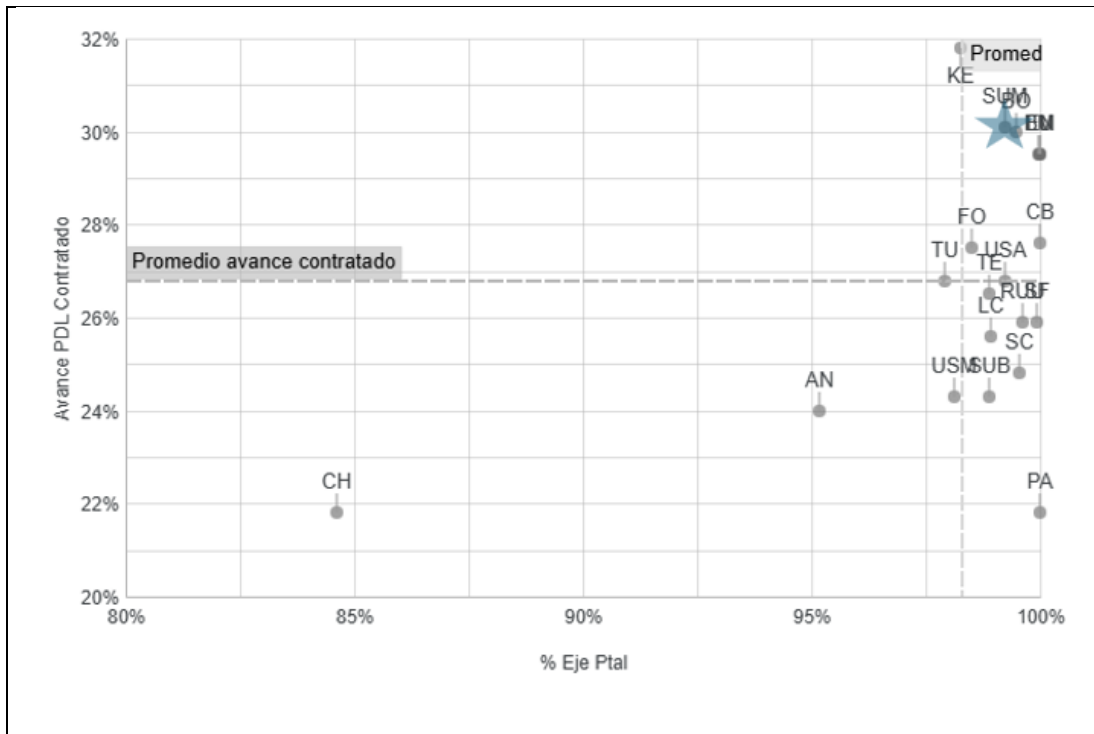
Por su parte, la gráfica No. 10, compara por localidad, el % de ejecución presupuestal (nivel de ejecución/uso de los recursos en el eje), y el avance de lo contratado en el marco del PDL (capacidad de formalizar contratación para la entrega de bienes y servicios). Las líneas punteadas muestran los promedios de ciudad y permiten ubicar el desempeño relativo de cada localidad.

Para este corte, Sumapaz (SUM) se ubica muy cerca del valor máximo de ejecución presupuestal (99,2%) y con un avance contratado del 30,1%, lo que la sitúa por encima del promedio de ciudad en ejecución del eje y por encima del promedio en avance contratado. En términos de gestión, esto indica que la localidad presenta un nivel alto de movilización de recursos y una contratación acumulada consistente con la lógica de planeación y seguimiento por objetivos del Plan de Desarrollo.

Gráfica No. 10. Porcentaje de Avance PDL Contratado vs. Porcentaje de Compromisos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Visor PDL 31-12-2025

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal por sector para Sumapaz muestra que, en la vigencia 2025, los mayores recursos comprometidos se concentran en Movilidad (\$15.799 millones), Gobierno (\$14.726 millones) y Ambiente (\$9.548 millones). En conjunto, estos tres sectores suman \$40.073 millones, equivalentes al 59,1% del total de compromisos reportados en la tabla (\$67.809 millones). En coherencia con lo anterior, los giros 2025 más altos también se registran en Movilidad (\$8.734 millones), Gobierno (\$7.877 millones) y Ambiente (\$1.954 millones). En términos de avance, resalta el sector Mujeres por el mayor promedio de avance entregado (30,0%), seguido por Seguridad, Convivencia y Justicia (23,5%) y Movilidad (18,6%).

Tabla No. 18. Ejecución Presupuestal por sector administrativo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Año_corte	No. Localidad	Sector relacionado	Promedio % Avance contratado	Promedio % Avance Entregado	Apropiación POAI 2025 -	Compromisos 2025	Giros 2025
2025_4	20	MOVILIDAD	18,6%	18,6%	\$ 15.882	\$ 15.799	\$ 8.734
2025_4	20	GOBIERNO	30,5%	17,3%	\$ 13.778	\$ 14.726	\$ 7.877
2025_4	20	AMBIENTE	27,7%	18,2%	\$ 10.128	\$ 9.548	\$ 1.954
2025_4	20	CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	25,7%	13,5%	\$ 7.677	\$ 9.074	\$ 1.971
2025_4	20	HÁBITAT	27,6%	7,5%	\$ 6.390	\$ 5.880	\$ 677
2025_4	20	EDUCACIÓN	18,1%	0,0%	\$ 4.130	\$ 2.725	\$ 1.760
2025_4	20	INTEGRACIÓN SOCIAL	27,7%	17,7%	\$ 2.200	\$ 1.778	\$ 1.351
2025_4	20	DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y T...	25,0%	0,0%	\$ 2.165	\$ 2.155	\$ 539
2025_4	20	SALUD	25,0%	0,0%	\$ 2.040	\$ 1.963	\$ 747
2025_4	20	MUJERES	38,3%	30,0%	\$ 1.910	\$ 1.880	\$ 443
2025_4	20	GESTIÓN PÚBLICA	33,5%	0,0%	\$ 1.790	\$ 1.561	\$ 541
2025_4	20	SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	25,0%	23,5%	\$ 800	\$ 721	\$ 552

Cifras en millones de pesos

Fuente: Visor PDL 31-12-2025

4.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL

Este ítem realiza un análisis presupuestal con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local - FDL.

A continuación, se presenta la programación del presupuesto para la vigencia 2025, así como el presupuesto y porcentaje comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local:

Tabla No. 19. Presupuesto Componente Gestión pública Local

Año_corte	No. Localidad	Componente líneas	Línea de Inversión	% POAI 2025	Valor POAI 2025	Compromisos 2025	Giros 2025
2025_4	20	Gestión Pública Local	Gobierno confiable	34,9%	\$ 10.953	\$ 12.893	\$ 7.235
2025_4	20	Gestión Pública Local	Protección del ambiente y resiliencia al cambio ...	18,3%	\$ 5.740	\$ 5.710	\$ 320
2025_4	20	Gestión Pública Local	Hábitat sostenible e incluyente	14,0%	\$ 4.380	\$ 3.994	\$ 338
2025_4	20	Gestión Pública Local	Educación como eje del potencial humano	12,2%	\$ 3.830	\$ 2.261	\$ 1.755
2025_4	20	Gestión Pública Local	Desarrollo urbano y rural integral	7,6%	\$ 2.370	\$ 2.041	\$ 1.140
2025_4	20	Gestión Pública Local	Ciudad saludable y con bien-estar	5,8%	\$ 1.830	\$ 1.765	\$ 591
2025_4	20	Gestión Pública Local	Menos pobreza	4,8%	\$ 1.500	\$ 1.149	\$ 1.090
2025_4	20	Gestión Pública Local	Democracia deliberativa y participación	1,6%	\$ 500	\$ 439	\$ 188
2025_4	20	Gestión Pública Local	Bogotá cultural y deportiva	0,9%	\$ 280	\$ 280	\$ 280

Cifras en millones de pesos

Fuente: Visor PDL 31-12-2025



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Tabla No. 20. Presupuesto Componente Presupuestos participativos

Año_corte	No. Localidad	Componente líneas	Línea de Inversión	% POAI 2025	Valor POAI 2025	Compromisos 2025	Giros 2025
2025_4	20	Presupuestos Particip...	Infraestructura segura e incluyente	42,3%	\$ 15.882	\$ 15.799	\$ 8.734
2025_4	20	Presupuestos Particip...	Bogotá cultural y deportiva	14,5%	\$ 5.432	\$ 5.233	\$ 1.603
2025_4	20	Presupuestos Particip...	Cuidado de la vida	10,3%	\$ 3.853	\$ 3.509	\$ 1.252
2025_4	20	Presupuestos Particip...	Democracia deliberativa y participación	6,2%	\$ 2.325	\$ 1.394	\$ 454
2025_4	20	Presupuestos Particip...	Desarrollo urbano y rural integral	5,8%	\$ 2.185	\$ 3.749	\$ 89
2025_4	20	Presupuestos Particip...	Emprendimiento equitativo e incluyente	5,2%	\$ 1.935	\$ 1.925	\$ 539
2025_4	20	Presupuestos Particip...	Hábitat sostenible e incluyente	4,1%	\$ 1.540	\$ 1.437	\$ 255
2025_4	20	Presupuestos Particip...	Protección del ambiente y resiliencia al cambio ...	4,0%	\$ 1.505	\$ 1.331	\$ 238
2025_4	20	Presupuestos Particip...	Ciudad inteligente	2,4%	\$ 900	\$ 900	\$ 166
2025_4	20	Presupuestos Particip...	Cultura ciudadana para la convivencia pacífica	2,1%	\$ 800	\$ 721	\$ 552
2025_4	20	Presupuestos Particip...	Cero tolerancia a las violencias	1,1%	\$ 410	\$ 388	\$ 165
2025_4	20	Presupuestos Particip...	Educación como eje del potencial humano	0,8%	\$ 300	\$ 464	\$ 4
2025_4	20	Presupuestos Particip...	Desarrollo empresarial, productividad y empleo	0,6%	\$ 230	\$ 230	\$ 0
2025_4	20	Presupuestos Particip...	Ciudad saludable y con bien-estar	0,6%	\$ 210	\$ 198	\$ 157

Cifras en millones de pesos

Fuente: Visor PDL 31-12-2025

Para más información, puede consultar el siguiente enlace a través del código QR.

Ver Visor PDL 2025-2028



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

4.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

El componente de presupuestos participativos en la localidad de Sumapaz al cierre de la vigencia correspondió a \$37.690 millones, que equivale al 55,2% del presupuesto total asignado. \$25.224 millones fueron comprometidos para la ejecución y/o materialización de 56 propuestas priorizadas con un valor promedio de \$450 millones por propuesta.

Un hecho relevante es que el 82% de los recursos destinados para la materialización de propuestas fueron comprometidos durante el último trimestre.

Gráfica No. 11. Ejecución por componente presupuestal



Fuente: Visor Presupuestos participativos, Corte 31-12-2025

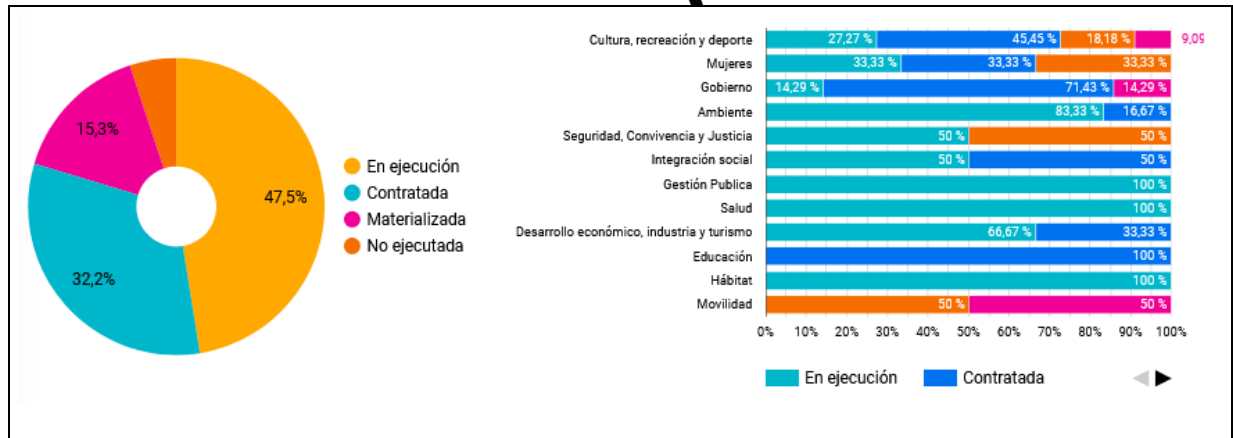
En la localidad fueron priorizadas un total de 59 propuestas ciudadanas, 28 en estado de ejecución (47,5%), 9 fueron materializadas durante la vigencia cumpliendo con el principio de anualidad (15,3%), 19 quedaron contratadas (32,2%), y 3 no fueron ejecutadas, es decir, que a cierre del 31 de diciembre no comprometieron recursos para su implementación (5,1%).

El sector que agrupa mayores propuestas es el sector de Cultura Recreación y Deporte con 11 propuestas que representan el 18,6%, seguido del sector Mujeres 9 propuestas (15,3%) y el sector Gobierno 7 propuestas (11,9%).

Gráfica No. 12. Distribución de avance en la implementación de propuestas según sector



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: Visor Presupuestos participativos, Corte 31-12-2025

Para más información, puede consultar el siguiente enlace a través del código QR.

Ver Visor Presupuestos participativos 2025-2028



4.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

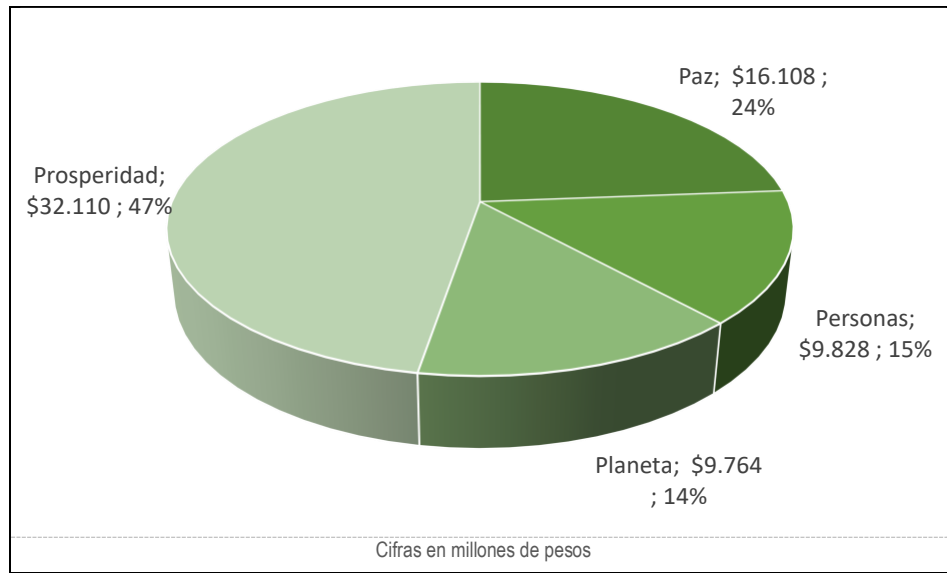
Transformar nuestro mundo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso mundial que se recoge a través de los objetivos de desarrollo sostenible con el propósito de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, sanar y proteger nuestro planeta, hacer realidad los derechos humanos, alcanzar la igualdad entre los géneros y promover acciones a favor de la prosperidad y la paz universal.

Bogotá avanza en el cumplimiento de los ODS en Colombia, y en esta tarea los recursos de los Fondos de Desarrollo Local vienen contribuyendo a su cumplimiento en coherencia con las competencias locales y líneas de inversión. De esta manera, se presenta la información de ejecución presupuestal de la vigencia 2025 de la Alcaldía local de Sumapaz, agregada a nivel de esferas y objetivos de desarrollo sostenible:

Gráfica No. 13. Recursos comprometidos vigencia 2025 en las Esferas ODS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Fuente: MSPP, Corte 31-12-2025

Tabla No. 21. Recursos vigencia 2025 comprometidos por Objetivos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Código_O	Nombre_OE	CÓDIGO	META ODS	Compromisos 2l	%
1	Fin de la pobreza	1.2	De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales	\$1.149	1,7%
2	Hambre cero	2.3	De aquí a 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante	\$1.670	2,5%
3	Salud y Bienestar	3.4	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar	\$609	0,9%
		3.5	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol	\$323	0,5%
		3.7	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales	\$308	0,5%
		3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos	\$722	1,1%
4	Educación de Calidad	4.3	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	\$1.859	2,7%
		4.7	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible	\$867	1,3%
5	Igualdad de género	5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	\$829	1,2%
		5.4	Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país	\$538	0,8%
		5.c	Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	\$954	1,4%
6	Agua limpia y saneamiento	6.b	Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y	\$1.437	2,1%
8	Trabajo decente y crecimiento económico	8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros	\$2.537	3,7%
9	Industria, innovación e infraestructura	9.1	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	\$189	0,3%
		9.c	Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020	\$900	1,3%
11	Ciudades y Comunidades Sostenibles	11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, si	\$3.994	5,9%
		11.2	De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad	\$15.720	23,2%
		11.4	Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo	\$3.331	4,9%
		11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	\$5.439	8,0%
12	Producción y consumo responsables	12.5	De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización	\$450	0,7%
13	Acción por el clima	13.1	Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países	\$5.710	8,4%
		13.3	Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana	\$371	0,5%
15	Vida de ecosistemas terrestres	15.1	De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales	\$881	1,3%
		15.9	De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales	\$916	1,4%
16	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo	\$607	0,9%
		16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	\$578	0,9%
		16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos	\$775	1,1%
		16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	\$12.315	18,2%
		16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades	\$1.833	2,7%



Para más información, puede consultar el siguiente enlace a través del código QR.

Ver Base de datos ODS 2025-2028



5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

A continuación, se presentan los principales logros que en la ejecución de los proyectos de inversión que desde la administración local se implementaron desde su accionar con el fin de atender e intervenir las principales necesidades de la localidad de Sumapaz:

Objetivo 1. Bogotá avanza en seguridad

Proyecto: 2230 - "Por una mejor convivencia en Sumapaz"

Metas	Logros
Implementar 16 acciones formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana	Se desarrollaron cuatro (4) acciones formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana en la localidad, en cumplimiento de lo programado para la vigencia 2025. Estas acciones fueron lideradas por el equipo de Derechos Humanos y Dialogo Social, mediante el desarrollo de espacios pedagógicos orientados al fortalecimiento de capacidades comunitarias y ciudadanas. Las actividades implementadas permitieron promover el reconocimiento de los enfoques diferenciales, fortalecer el dialogo social y generar herramientas para la solución pacífica de conflictos, aportando así al mejoramiento de las relaciones comunitarias y al fortalecimiento del tejido social en la localidad de Sumapaz.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Metas	Logros
Implementar 16 iniciativas de convivencia con participación de la ciudadanía	Durante la vigencia 2025 se avanzó en la implementación de iniciativas de convivencia con participación directa de la ciudadanía, mediante la realización de tres espacios de intercambio de experiencia desarrollados en las dos cuencas del territorio, los cuales permitieron identificar prácticas comunitarias relevantes y fortalecer el dialogo social. Adicionalmente, se fortaleció la articulación con la Secretaría Distrital del Diálogo y se consolidó la presencia territorial mediante estrategias como Memoria y Entornos Inspiradores.

Proyecto: 2526 - "Por una vida libre de violencias para las mujeres de Sumapaz".

Metas	Logros
Vincular 1500 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	Durante la vigencia 2025 se adelantaron acciones orientadas a la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer, fortaleciendo capacidades políticas y de liderazgo en mujeres de diferentes centros poblados de la localidad. Estas actividades permitieron ampliar el conocimiento sobre los derechos de las mujeres, mecanismos de participación ciudadana e incidencia en escenarios locales, así como promover el interés de las participantes en vincularse a espacios de concertación, comités veredales y procesos organizativos. En el marco de la meta, se vincularon de 773 personas, mediante el desarrollo de un campeonato comunitario en el cual se realizaron cinco (5) sesiones. Esta estrategia permitió sensibilizar a la comunidad frente la prevención de violencias basadas en género, utilizando el deporte como herramienta pedagógica y de transformación social, consolidado espacios seguros de formación, diálogo y liderazgo de las mujeres rurales.

Proyecto: 2290 "Fortaleciendo la justicia en Sumapaz"

Metas	Logros
Fortalecer 8 programas de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo	Durante la vigencia 2025 se adelantó el fortalecimiento de dos (2) programas en materia de conflictividad escolar, orientados a la promoción de la convivencia con enfoque restaurativo en la localidad. En este marco, se desarrolló el Primer Encuentro de Familias en el Colegio Jaime Garzón, generando un espacio de diálogo y reflexión conjunta entre la comunidad educativa, enfocado en la prevención y el abordaje de situaciones de conflicto en el entorno escolar. Así mismo, se llevó a cabo el Primer Proceso de Fortalecimiento de la Convivencia en el PEAMA Sumapaz, iniciativa que permitió avanzar en la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Metas	Logros
	consolidación de estrategias orientadas al mejoramiento de las relaciones interpersonales y la construcción de entornos educativos más armónicos. Estas acciones aportaron al fortalecimiento de la convivencia escolar mediante mecanismos de participación, diálogo y corresponsabilidad entre los distintos actores de la comunidad educativa.
Fortalecer 80 actores comunitarios con herramientas y capacidades para la implementación de un enfoque restaurativo para la justicia y la convivencia.	Durante la vigencia 2025 se adelantó el fortalecimiento de dieciocho (18) Juntas de Acción Comunal de la localidad, orientado al desarrollo de herramientas y capacidades para la implementación del enfoque restaurativo en procesos de justicia y convivencia. Este proceso se enfocó especialmente en el fortalecimiento de actores clave como conciliadores, directivos y demás afiliados de las organizaciones comunales, promoviendo el reconocimiento y aplicación de mecanismos de justicia comunal y comunitaria. Como resultado de la gestión desarrollada, se fortaleció capacidades organizativas y comunitarias que aportan a la resolución pacífica de conflictos, al mejoramiento de la convivencia y al posicionamiento de las Juntas de Acciones Comunal como instancias relevantes en la promoción de la justicia restaurativa en el territorio.
Beneficiar 100 ciudadanos con habilidades y capacidades para gestionar la convivencia constructivamente.	Durante la vigencia 2025 se beneficiaron 25 personas de la localidad mediante procesos de acompañamiento psicológico, social y jurídico, orientados al fortalecimiento del acceso a la justicia local y al desarrollo de capacidades para la gestión constructiva de la convivencia. Estas acciones permitieron brindar atención integral a la ciudadanía, aportando al mejoramiento de la resolución pacífica de conflictos y al fortalecimiento de habilidades para la convivencia comunitaria. Como resultado de la gestión adelantada, se logró una cobertura con enfoque diferencial, atendiendo a 16 mujeres y 9 hombres, garantizando la presencia institucional en 18 veredas de la localidad. De esta manera, se consolidaron procesos de acompañamiento que contribuyen al fortalecimiento del tejido social y al acceso efectivo de mecanismos de orientación y apoyo para la convivencia en el territorio.
Implementar 16 acciones pedagógicas para la gestión de conflictividades y prevención de violencias.	Durante la vigencia 2025 se implementaron cuatro (4) acciones pedagógicas para la gestión de conflictividades y la prevención de violencias, bajo la estrategia denominada “Jugando por la convivencia”. Estas acciones estuvieron orientadas a promover herramientas prácticas para la resolución pacífica de conflictos y el fortalecimiento de la convivencia ciudadana en la localidad. Como resultado de la gestión adelantada, se logró el abordaje de 162 personas, con un enfoque de género del 47% mujeres 53% hombres,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Metas	Logros
	quienes participaron en espacios pedagógicos diseñados para fomentar el diálogo, el respeto y la prevención de situaciones de violencia. De esta manera, las actividades desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento de capacidades comunitarias y a la promoción de entornos más armónicos y protectores en el territorio.

Objetivo estratégico 2. Bogotá confía en su bien-estar.

Proyecto: 2398 “Cuidado y protección para la población vulnerable de Sumapaz”

Metas	Logros
Beneficiar 305 personas mayores con transferencias monetarias.	En el marco del convenio 9229-2025 suscrito con la Secretaría Distrital de Integración Social, se realizó el giro para la entrega de las transferencias monetarias a 305 personas mayores, en su componente de Apoyo Económico para Persona Mayor - Tipo C
Atender 800 personas con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado	Se realizaron transferencias a 731* hogares en condición de vulnerabilidad en la localidad, beneficiando a 2.330* personas en los componentes condicionados y no condicionados de educación y primera infancia. Frente al tema de la transferencia, se logró realizar el giro de los recursos en un porcentaje de ejecución de 90,35% a los hogares vulnerables de Sumapaz. *Dato tomado del informe del convenio 9229-2025 remitido por la SDIS

Proyecto: 2324 “Acciones para el cuidado de la salud y el bienestar de las y los Sumapaceños

Metas	Logros
Vincular 300 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	Durante la vigencia 2025, se inició la fase de ejecución parcial del componente, logrando avances significativos en la movilización territorial y el posicionamiento del proyecto. Mediante una estrategia de presencia recurrente en instituciones educativas rurales y espacios veredales, se consolidó el proceso de inscripción con la vinculación de 35 participantes, cifra que representa el 47 % de la meta anual establecida (75 beneficiarios). Asimismo, se robusteció la base metodológica mediante el diseño de entrevistas para el "Diálogo consciente y transformador", herramienta clave para asegurar una ejecución alineada con las realidades del territorio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Proyecto: 2541 “Bienestar para las Mujeres de Sumapaz”.

Metas	Logros
Vincular 600 personas en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.	Durante la vigencia 2025, se consolidaron avances fundamentales en la vinculación de 230 personas en procesos para la prevención de violencias mediante una gestión integral en el territorio. Se logró la caracterización de las principales formas de violencia intrafamiliar en la ruralidad de Sumapaz, integrando con éxito los enfoques de género y diferencial para identificar los factores socioculturales, económicos y territoriales que perpetúan estas conductas. Un hito destacado de este periodo fue la participación activa de los hombres en espacios de reflexión comunitaria, reafirmando el compromiso del territorio con la erradicación de la violencia y la construcción de nuevas masculinidades.
Vincular 600 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	Se garantizó una atención integral a 170* mujeres de la localidad de Sumapaz, logrando fortalecer significativamente su bienestar físico y emocional. Este proceso permitió la identificación temprana de situaciones de riesgo asociadas a violencias basadas en género, asegurando la orientación y activación oportuna de rutas de atención institucional cuando fue requerido. Así, el cierre del año consolida un modelo de intervención que une la protección de derechos con el empoderamiento práctico y la seguridad en el entorno rural. *Dato tomado con base en las planillas de personas beneficiadas que atiende el equipo de profesionales de grupo de Mujer y Género de la Alcaldía Local de Sumapaz.
Vincular 2800 mujeres para el ejercicio de derechos y el fortalecimiento de su autonomía económica	Durante la vigencia 2025, se consolidaron espacios estratégicos de reconocimiento y visibilización del papel histórico, social y comunitario de las mujeres sumapaceñas. Estos encuentros permitieron el fortalecimiento de la identidad territorial y el sentido de pertenencia de las participantes, a la vez que promovieron una sensibilización comunitaria profunda frente a sus derechos y su aporte fundamental al desarrollo local.

Proyecto: 2319 “Atención a víctimas en Sumapaz”.

Metas	Logros
Realizar 4 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria,	Durante la vigencia 2025, se alcanzaron hitos fundamentales en la recuperación de la memoria histórica de la localidad. Este proceso inició con el desarrollo de talleres de cocreación, los cuales permitieron la construcción colectiva de una cartografía transmedia que refleja las narrativas y realidades del territorio. Como resultado de este trabajo comunitario, en el marco de la Conmemoración del Día de las Víctimas, se realizó una galería abierta al público donde se expusieron las evidencias y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Metas	Logros
verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	registros visuales obtenidos, consolidando así un espacio de visibilización y reconocimiento para la comunidad.
Realizar 4 acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	Durante la vigencia 2025, se consolidaron alianzas estratégicas para el fortalecimiento económico de la localidad. En primer lugar, se realizó una articulación con el Instituto para la Economía Social (IPES) con el fin de garantizar espacios para emprendedores locales en las ferias de emprendimiento distritales. Complementariamente, en conjunto con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), se gestionó y ejecutó una capacitación en finanzas básicas, orientada a mejorar las competencias administrativas de los habitantes.
Realizar 8 procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.	Se brindó el acompañamiento a la Mesa Local de Víctimas y al Comité Local de Impulso para construcción del Plan de reparación Colectiva, desde el apoyo logístico y metodológico al desarrollo de sus espacios comunitarios. Por otra parte, desde la estrategia implementada por la Alcaldía se brindó el acompañamiento socio jurídico y psicosocial a víctimas del conflicto armado, por medio del personal contratado, el cual contó con un enfoque diferencial para la atención de las diferentes personas en la localidad.

Proyecto: 2388 “Recreación y Deporte para Sumapaz”.

Metas	Logros
Capacitar 1000 personas en los campos deportivos o recreativos.	Durante el año 2025, se capacitaron 300 beneficiarios, entre niños, jóvenes y adultos, a través de las escuelas de formación deportiva. El proceso se llevó a cabo en las disciplinas de push bike, ciclo montañismo, fútbol de salón, patinaje, tejo y baloncesto. *Dato tomado de los listados de inscripción de las Escuelas de Formación Deportiva del Archivo grupo de Deportes Alcaldía Local de Sumapaz.

Proyecto: 2486 “Acciones para la promoción de la cultura, tradición y costumbres Sumapaceñas”.

Metas	Logros
Realizar 12 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas,	Se ejecutaron con éxito la Feria Agroambiental y la Navidad Sumapaceña 2025. Con el desarrollo de estos eventos, se avanza en el cumplimiento a la programación establecida en el alcance de la meta, contribuyendo efectivamente al logro de esta.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Metas	Logros
culturales y patrimoniales.	
Capacitar 600 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	La ejecución de la meta se realizó mediante la contratación directa de formadores, permitiendo atender a 450 beneficiarios activos. Un hito clave fue la habilitación de 50 puntos de atención veredales, lo que fortaleció la descentralización de la oferta cultural y amplió la cobertura en las dos cuencas de la localidad. En cuanto a la agenda de eventos y fortalecimiento pedagógico, se destacaron las siguientes actividades: - Realización de un taller y concurso de fotografía para las personas inscritas. - Desarrollo de un Encuentro Inter local en el marco del Festival de Artes, fomentando la articulación con otras alcaldías locales.

Proyecto: 2666 “Sumapaz protege su fauna”.

Metas	Logros
Vincular 600 personas en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal.	Durante la vigencia 2025, se capacitaron 150 personas en temas relacionados con el bienestar animal, fortaleciendo los conocimientos y prácticas orientadas al cuidado y manejo responsable de los animales, a través de brigadas médicas, en temas de bienestar y nutrición animal, así como en otros aspectos relacionados con el cuidado y manejo responsable de los animales.
Atender 1000 animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones.	Durante la vigencia 2025, se atendieron 250 animales a través de brigadas médico-veterinarias y la atención de urgencias veterinarias, por medio de la prestación de servicios de urgencias veterinarias contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar animal en la localidad.

Objetivo estratégico 3. Bogotá confía en su potencial.

Proyecto: 2703 - “Una ruralidad educada desde la infancia hasta la educación para una Sumapaz que camina segura”



Metas	Logros
Beneficiar 160 estudiantes con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Durante la vigencia 2025 se alcanzaron avances significativos en materia educativa y de fortalecimiento juvenil en la localidad. Se garantizaron \$1.370 millones, de los cuales \$1.095 millones se destinaron para impulsar el acceso a la educación superior, asegurando nuevas oportunidades para la población joven de Sumapaz. Así mismo, se desarrollaron jornadas presenciales de inscripción para el programa Jóvenes a la E, lo que facilitó el acercamiento institucional y permitió que más jóvenes conocieran y accedieran a los beneficios ofrecidos. De igual forma, se acompañaron espacios comunitarios de exigibilidad de derechos, fortaleciendo la participación y el liderazgo juvenil en el territorio. Gracias a estas acciones articuladas, se lograron nuevos beneficios y rutas de apoyo para la juventud, consolidando un proceso de gestión pública orientado a la ampliación de oportunidades y a la garantía efectiva del derecho a la educación.
Beneficiar 160 estudiantes en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Se destinaron \$275 millones para impulsar la permanencia en la educación superior, asegurando nuevas oportunidades para la población joven de Sumapaz. Se acompañaron espacios estratégicos, fortaleciendo la participación y el liderazgo juvenil en el territorio y en la Universidad Nacional. Gracias a estas acciones articuladas, se logró establecer un nuevo canal de comunicación y confianza con estudiantes activos y beneficiarios de la localidad.

Proyecto: 2288 “Acciones para fortalecer las industrial culturales y creativas”

Metas	Logros
Financiar 20 proyectos del sector cultural y creativo.	Se realizaron acciones para el cumplimiento de la meta relacionada con el fortalecimiento de proyectos veredales. Se avanzó en la etapa de formulación, estructuración técnica y proceso contractual. Se adelantó el proceso contractual, para la implementación integral de seis (6) proyectos veredales de fortalecimiento cultural y creativo en la localidad de Sumapaz, consolidando un hito clave para la ejecución de la meta.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Proyecto: 2315 “Somos Sumapaz: emprendiendo de manera sostenible en nuestro territorio”

Metas	Logros
Vincular 600 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural.	Durante la vigencia 2025 se realizó la formulación y adjudicación del contrato por medio del cual se realizará el fortalecimiento del emprendimiento rural sostenible, que incluyan procesos de capacitación y acompañamiento técnico, en la formulación de planes, comercialización e impulsos necesarios para consolidar hogares y/o unidades productivas, Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal. Por otra parte, se adelantaron acciones de gestión y articulación institucional en el marco del proyecto. Se realizó detección e inscripción de 244 productores de la localidad. Se caracterizaron 167 productores rurales. Se realizaron salidas técnicas con 60 productores a Lácteos Santa Mónica, con el objeto de conocer y mejorar procesos de transformación de lácteos, y sobre todo buscando estimular una actitud de emprendimiento y de trabajo enfocado en una visión empresarial.
Apoyar 120 Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	Se desarrollaron acciones de gestión y articulación institucional en el marco del proyecto. Se realizó detección e inscripción en la base de datos de 48 asociaciones y/o agrupaciones productivas.

Objetivo estratégico 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática.

Proyecto: 2358 “Mejores parques para Sumapaz”

Metas	Logros
Construir 4000 m2 de Parques de la red de proximidad (la construcción incluye su dotación).	Durante la vigencia 2025 se ejecutaron *92 m² de parque perteneciente a la red de parques de proximidad, ubicado en el centro poblado de San Juan. Para la materialización del proyecto, previamente se adelantaron las actividades de estudios y diseños, que comprendieron el levantamiento topográfico, la formulación del diseño arquitectónico y paisajístico, así como la definición de las especificaciones técnicas requeridas para su adecuada ejecución, garantizando el cumplimiento de la normatividad urbanística y técnica vigente.* Dato tomado de los informes de las adiciones de los contratos COP 722-2024 y CIN 673 - 2024



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Proyecto: 2671 “Asistencia técnica agropecuaria y educación ambiental en la localidad de Sumapaz”

Metas	Logros
Implementar 100 huertas rurales.	Durante la vigencia 2025 se avanzó en el fortalecimiento de la seguridad alimentaria de la comunidad campesina mediante la creación de 25 huertas rurales, orientadas al autoconsumo y a la producción sostenible de alimentos. Paralelamente, se promovieron prácticas agrícolas amigables con el ambiente, adaptadas a las dinámicas productivas del territorio rural. Se fortalecieron las capacidades comunitarias en producción de alimentos, manejo de suelos y aprovechamiento responsable de los recursos naturales, fomentando la participación activa y el trabajo colaborativo en torno a procesos de soberanía y seguridad alimentaria.
Apoyar 500 predios rurales con buenas prácticas agropecuarias y ambientales que fortalezcan la protección a coberturas vegetales y recurso hídrico.	En la vigencia 2025 se brindó asistencia técnica agropecuaria a 120 predios rurales, con el objetivo de fortalecer las capacidades productivas de la comunidad campesina y mejorar las prácticas agrícolas adaptadas a las condiciones del territorio rural. Los procesos de acompañamiento técnico en campo permitieron consolidar conocimientos en manejo de cultivos, suelos y sistemas productivos sostenibles, contribuyendo al aumento de la eficiencia productiva y al mejoramiento de los medios de vida de las familias beneficiarias.
Capacitar 500 personas en la separación en la fuente y reciclaje.	Durante la vigencia 2025 se fortalecieron las capacidades de gestión de residuos en la comunidad rural mediante la capacitación de 125 personas en separación en la fuente, promoviendo prácticas adecuadas para el manejo integral de residuos sólidos. Paralelamente, se realizaron actividades de sensibilización sobre la importancia de la reducción, reutilización y aprovechamiento de los residuos desde su origen, fortaleciendo la conciencia ambiental y la participación comunitaria en la correcta clasificación de los residuos.

Proyecto: 2289 “Movilidad para Sumapaz”

Metas	Logros
Intervenir 160 Kilómetros-carril de malla vial rural con acciones de	Se avanzó en el mejoramiento de la infraestructura vial de la localidad de Sumapaz mediante la intervención de 0,74 km/carril de la vía Nueva Granada – San José, que incluyó la instalación de fresado estabilizado en el marco de las adiciones a los contratos COP-465-2024 y CIN-543-2024. Adicionalmente, se realizó el mantenimiento periódico de las vías de la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Metas	Logros
construcción y/o conservación.	Cuenca Río Blanco y la Cuenca Río Sumapaz con maquinaria amarilla del Fondo, garantizando condiciones adecuadas de transitabilidad y fortaleciendo la conectividad rural del territorio. Asimismo, en el marco de la Orden de Compra OC-149446, correspondiente al suministro de materiales para la malla vial, se ejecutaron actividades de mantenimiento periódico en la vía principal “Troncal Bolivariana”. Las intervenciones comprendieron la instalación y conformación de material tipo rajón y subbase granular, utilizando maquinaria amarilla adscrita al FDRS para las labores de extendido, nivelación y compactación. En total, se intervinieron 59,62 km/carril, mejorando las condiciones estructurales y de transitabilidad del corredor vial y contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura rural de la localidad. Como resultado de estas acciones, se mejoró de forma significativa el acceso a rutas estratégicas para la movilidad y la prestación de servicios esenciales —como la ruta de la salud, el servicio de ambulancia, la ruta escolar y la distribución de la canasta familiar—, beneficiando directamente a 28 de las 29 veredas de la localidad y ampliando la cobertura de servicios en las zonas rurales.

Proyecto: 2613 “Manejo de emergencias y mitigación del riesgo de desastres”

Metas	Logros
Realizar 40 obras de mitigación y/u obras de mitigación existentes con mantenimiento.	El Programa de obras de Mitigación desarrollado en la localidad de Sumapaz, generó beneficios ambientales, técnicos y sociales significativos, al intervenir zonas con alta susceptibilidad a procesos erosivos y de remoción en masa, mediante soluciones sostenibles y compatibles con el entorno natural, tales como: - Implementación de soluciones de bioingeniería para el mejoramiento de la conducción y manejo de aguas superficiales, reduciendo la saturación de los suelos, el arrastre de material y la ocurrencia de deslizamientos asociados a la escorrentía no controlada. - Recuperación y estabilización de infraestructura vial rural, especialmente en puntos críticos con hundimientos, presencia de derrumbes y pérdidas parciales de banca, mejorando la transitabilidad, la seguridad vial y la conectividad de las comunidades rurales.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Proyecto: 2689 “Acueductos veredales, saneamiento básico y energías alternativos”

Metas	Logros
Fortalecer 8 acueductos veredales con asistencia, intervenir técnica u organizativa.	Se continuó adelantando acciones en el marco de la adición contrato COP-700-2024, el cual permitió la construcción de once (11) unidades sanitarias individuales para viviendas rurales dispersas, constituyendo un avance significativo en el mejoramiento de las condiciones de salubridad, habitabilidad y calidad de vida de las familias beneficiadas, y el fortalecimiento de 1 acueducto veredal.

Proyecto: 2278 “Mejoramiento de vivienda para la comunidad de Sumapaz”

Metas	Logros
Mejorar 200 viviendas de interés social rurales.	Durante la vigencia 2025 se llevaron a cabo dos convocatorias del Programa de Mejoramiento de Vivienda, las cuales recibieron un total de 130 solicitudes. Todas las solicitudes fueron debidamente estudiadas y verificadas en los aspectos jurídico, predial, social y técnico, con el fin de seleccionar a los beneficiarios que cumplan con los requisitos establecidos.

Objetivo estratégico 5. Bogotá confía en su gobierno.

Proyecto: 2327 “Fortalecimiento institucional y sedes administrativas”

Metas	Logros
Terminar 1 sede administrativa local.	Se encuentran en ejecución las adiciones al contrato de obra COP-591-2024, , el cual contempla la ejecución de las actividades de terminación y adecuación de la sede de la Alcaldía Local de Sumapaz, ubicada en el corregimiento de Betania. Las actividades contractuales incluyen la culminación de obras arquitectónicas y funcionales de la edificación, así como la construcción y adecuación de senderos peatonales, accesos vehiculares, zonas de parqueadero y la intervención de áreas verdes, garantizando condiciones de accesibilidad, funcionalidad, seguridad y correcta integración con el entorno.
Intervenir 1 sede administrativa local.	Para la vigencia 2025, en el marco del programa de intervención de sedes administrativas, se proyectó la ejecución de un proceso de mantenimiento mediante el contrato COP-632-2025, cuyo objeto es realizar actividades de mantenimiento, cuyas actividades se establecen en la Corregiduría de San Juan, el edificio de la sede actual de la Alcaldía Local de Sumapaz en San Juan, la Corregiduría de Nazareth, la Corregiduría de Betania y el Centro de Servicios de Santa Rosa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Proyecto: 2696 “Participación incidente en Sumapaz”

Metas	Logros
Fortalecer 40 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	Como resultados destacados de la vigencia 2025, se consolidó la caracterización de las instancias de participación local. Asimismo, se llevó a cabo la actividad "Sumapaz Soñada", un ejercicio de prospectiva territorial en el que organizaciones sociales de la Zona de Reserva Campesina y Sumaproc formularon una planeación participativa alineada con sus planes de vida; este encuentro se realizó con éxito en Chinauta durante el mes de diciembre.
Capacitar 240 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Respecto al cumplimiento de la meta, es importante destacar el trabajo articulado con ASOJUNTAS, mediante el cual se diseñaron los nuevos ejes temáticos para el proceso de formación. Este esfuerzo estuvo orientado a fortalecer la participación incidente en la localidad, incorporando un ejercicio de retroalimentación y el análisis de lecciones aprendidas para optimizar la formulación del proyecto de inversión de la vigencia 2025.
Fortalecer 27 organizaciones comunales.	Se lideró un proceso de saneamiento y acompañamiento administrativo dirigido a las 27 Juntas de Acción Comunal (JAC) de la localidad. Esta intervención permitió regularizar la documentación legal y administrativa pendiente, incluyendo la radicación de planes de acción, caracterizaciones territoriales, personerías jurídicas y certificados de existencia y representación legal, instrumentos esenciales con los que las JAC no contaban anteriormente.

Proyecto: 2386 “Bogotá también es rural”

Metas	Logros
Desarrollar 4 acciones orientadas a la ciudadanía, en el marco de la estrategia Bogotaneidad.	Conforme a los lineamientos de la Secretaría Distrital de Gobierno con respecto a la estrategia de Bogotaneidad, se desarrollaron 8 tomas en calle o encuentros comunitarios y 8 sesiones en el grupo focal priorizado, por las cuales se buscaban los procesos de sensibilización y transformación positiva del comportamiento priorizado para el 2025 para la localidad de Sumapaz, que es violencias asociadas al consumo de Alcohol. De este modo se cumplió con la totalidad de la estrategia planteada por el orden Distrital. Cada uno de los encuentros fueron planeados conforme a la teoría COM-B que asocia el comportamiento a acciones relacionadas con creencias, oportunidades o motivadores.
Fortalecer 4 unidades de innovación pública y social a nivel local.	Se fortaleció la unidad de innovación pública local mediante la participación en las reuniones mensuales de la Red Innova Local y sus procesos de cualificación en torno a la aplicación de la estrategia de Bogotaneidad y de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Metas	Logros
	la ejecución de la teoría COM-B. Esta red es conformada por dos referentes por cada localidad y por el grupo coordinador del laboratorio de Innovación de la Secretaría de Gobierno.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

6. RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

En el marco de la Fase II de los Presupuestos Participativos, durante 2024 se desarrolló el proceso de formulación de iniciativas ciudadanas en espacios de concertación comunitaria. Como resultado, se definieron las propuestas que el Fondo de Desarrollo Local implementaría en la vigencia 2025 a través de los proyectos de inversión local. En este contexto, y con base en las metas priorizadas en el proceso, se estructuraron 53 iniciativas mediante la ruta *Imaginemos lo Local* y se priorizaron acciones para 7 metas por la ruta de *transforma lo Local*.

Con corte al 31 de diciembre de 2025, las 53 iniciativas concertadas para ejecutarse en la presente vigencia, por la ruta *Imaginemos lo Local* registraron avances tanto en su formulación como en su etapa contractual, evidenciando un nivel significativo de implementación de las decisiones ciudadanas incorporadas en la planeación local. Del total de iniciativas, el 32,08% (17) finalizaron el año en fase de contratada, el 50,94% (27) en fase de ejecución, mientras que el 15,09 % (8) fueron materializadas, es decir, culminadas y entregadas a la comunidad.

Estos resultados reflejan el compromiso institucional con la implementación efectiva de las iniciativas concertadas en el marco de los Presupuestos Participativos, garantizando el desarrollo local mediante la ejecución de las inversiones acordadas con la ciudadanía.

Estado	No de Propuesta	%
Contratada	17	32,08
En ejecución	27	50,94%
Materializada	8	15.09%
Sin Iniciar	1	1,89
Total	53	100%

En relación con la ruta **Transforma lo Local**, correspondiente a las acciones priorizadas por la ciudadanía en el marco de los Presupuestos Participativos a través de las asambleas temáticas, se definieron acciones asociadas a siete metas, las cuales fueron incorporadas en la planeación de la vigencia 2025 para su desarrollo e implementación.

Con corte al 31 de diciembre de 2025, estas acciones registraron avances diferenciados: el 14,29% (1 acción) ya se materializó, el 28,6 % (2 acciones) se encontraban sin iniciar; el 28,6 % (2 acciones) estaban en fase de contratación; 2 acciones cerraron el año en fase de ejecución, evidenciando progresos concretos en la implementación de las acciones priorizadas con la comunidad.

Respecto a las acciones que permanecieron sin iniciar, una se encuentra a la espera de la expedición de los permisos de ocupación de cauce por parte de la CAR, requisito indispensable para avanzar en



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



la construcción del puente peatonal “Palmas”. La otra acción está pendiente del concepto técnico del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, con el fin de determinar si la infraestructura corresponde a un bien de interés patrimonial y establecer la viabilidad de su intervención para la construcción de la casona.

En balance, el 100 % de las acciones priorizadas mediante la ruta Transforma lo Local registraron gestión durante la vigencia 2025, garantizando su incorporación progresiva al ciclo de inversión local y su alineación con los instrumentos de planeación participativa del territorio.

Estado	No de Propuesta	%
Sin Iniciar	2	28,57%
Contratada	2	28,57%
En ejecución	2	28,57%
Materializada	1	14,29%
Total	7	100%

Durante la presente vigencia también se implementó la Fase II de los Presupuestos Participativos – *Proyecta lo Local*, la cual constituyó el escenario de concertación y priorización de las acciones que serán ejecutadas en la vigencia 2026 en la localidad de Sumapaz. Este proceso se desarrolló bajo la metodología diferencial que caracteriza la planeación participativa en el territorio, consolidando un ejercicio de diálogo incidente entre la comunidad, los sectores distritales competentes y la Alcaldía Local, orientado a definir de manera concertada la destinación de los recursos de inversión.

En 2025 se llevaron a cabo los espacios deliberativos que permitieron identificar necesidades, formular propuestas y priorizar acciones estratégicas para su implementación en 2026. En el marco de la ruta *Imaginemos lo Local*, se realizaron ocho (8) asambleas temáticas, sectoriales y diferenciales, desarrolladas en modalidad presencial y virtual, garantizando una participación amplia de actores comunitarios, organizaciones sociales, liderazgos rurales, mujeres y jóvenes.

Como resultado de estos espacios de concertación, se consolidaron treinta y siete (37) iniciativas, asociadas a treinta y tres (33) metas del Plan de Desarrollo Local, las cuales orientarán la inversión local en la vigencia 2026.

No.	ID PROPUESTA	TÍTULO DE LA PROPUESTA
1	55581	Sumapaz Festiva Cultural y Patrimonial
2	55575	Dotarte Sumapaz
3	55582	Raíces y herencias sumapaceñas
4	55583	Vereda Viva y Cultural
5	55574	Dotar a las escuelas de formación
6	55578	Deporte y vida en las alturas de Sumapaz



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

7	55571	Salidas recreo deportivas de aprendizaje y sabiduría para el buen vivir del campesinado de Sumapaz
8	55576	Sumapaz a la recreación y el deporte
9	55573	Acompañamiento psico-jurídicos más cerca de la comunidad
10	55584	Sembrando convivencia escolar
11	55585	La justicia comunal y comunitaria construye convivencia en Sumapaz
12	55587	Acciones comunitarias por la convivencia en Sumapaz
13	55588	Sumapaz le apuesta a la corresponsabilidad ciudadana
14	55586	Sumapaz es convivencia ciudadana
15	55577	Promoción la salud mental y el buen vivir de la familia integral en Sumapaz
16	55590	Voces que sanan desde la memoria y la reconciliación
17	55589	Cultivamos paz para cosechar la reconciliación
18	55591	Sumapaz tejiendo con dignidad y memoria
19	55596	Agua para la Vida
20	55579	Sumapaz cuida su entorno
21	55570	El cuidado de los animales es responsabilidad de todos
22	55580	Sumapaz cuida la vida animal.
23	55592	Las organizaciones construyen territorio en Sumapaz
24	55593	Formación de aprendizajes campesinos en Sumapaz
25	55594	Somos Sumapaz ambiental, productiva y comercial
26	55569	Somos Sumapaz Integral e Innovadora.
27	55595	Comunidad sumapaceña siempre trabajadora.
28	55597	Sumapaz digital para tod@s
29	55572	Salida Recreo-Deportiva Formativa Juvenil de Sumapaz
30	55598	Sumapaz se educa y se transforma Río Sumapaz
31	55600	Sumapaz se educa y se transforma Río Blanco
32	55625	Conmemoración del día internacional de la mujer campesina en Sumapaz
33	55626	Intercambio de Saberes y Sabidurías
34	55627	Escuela de conducción para mujeres campesinas Sumapaceñas
35	55628	Espacios de cuidado y de escucha para las cuidadoras campesinas y rurales.
36	55624	Encuentros diversos por el derecho a una vida libre de violencias para las mujeres
37	55629	Familias corresponsales en Sumapaz.

Las iniciativas concertadas recogen apuestas integrales orientadas al fortalecimiento del sector cultura, recreativo y deportivo; la promoción de la convivencia y la justicia restaurativa; la construcción de paz y la atención en salud; la protección del medio ambiente y los recursos naturales; el impulso al desarrollo económico y rural y la productividad campesina; el fortalecimiento organizativo; la educación; y la garantía de derechos de mujeres y otros grupos poblacionales con enfoque diferencial. En este sentido el ejercicio realizado en 2025 permitió dejar estructurada una hoja de ruta programática con enfoque territorial y rural que corresponde a las dinámicas propias de la localidad de Sumapaz.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Adicionalmente, mediante la ruta “Transforma lo Local”, se llevó a cabo la asamblea temática, donde se priorizaron las siguientes acciones, que se proyectan materializar en 2026. En este proceso se priorizaron acciones para doce (12) metas del plan de desarrollo local, las cuales se ejecutarán hasta monto agotable.

No.	ID PROPUESTA	TÍTULO DE LA PROPUESTA
1	55601	TLL. Vereda Concepción Cuenca Río Sumapaz
2	55602	TLL. Vereda Betania Cuenca Río Blanco
3	55603	TLL. Plan de prevención, contención y desinfestación para retamo espinoso Ulex europaeus
4	55604	TLL. Vereda las Palmas de la cuenca Río Blanco
5	55605	TLL. Vereda San Juan de la cuenca Río Sumapaz
6	55606	TLL. Vereda Santa Rosa de la Cuenca Río Blanco
7	55607	TLL. La conservación de los recursos naturales si paga
8	55614	TLL. Nuevas Construcciones para Sumapaz
9	55621	TLL. Infraestructura más digna para Sumapaz
10	55623	TLL. Primera infancia feliz en el campo
11	55622	TLL. Persona mayor activa en Sumapaz
12	55615	TLL. Fortalecer para transformar
13	55616	TLL. Fortalecer para transformar
14	55617	TLL. Fortalecer para transformar
15	55618	TLL. Fortalecer para transformar
16	55619	TLL. Fortalecer para transformar
17	55620	TLL. Fortalecer para transformar
18	55608	TLL. Troncal Bolivariana tramo área Parque Nacional Natural Sumapaz Mantenimiento material granular
19	55609	TLL. Conservación malla vial tramo Betania Raizal Nazaret Diagnostico de calzadas y puntos críticos
20	55610	TLL. Fresado estabilizado para vías terciarias de alta pendiente (con cemento)
21	55611	TLL. Mantenimiento de puente vehicular de puentes sobre corrientes de agua
22	55612	TLL. Construcción de puente peatonal de Puentes sobre corrientes de agua
23	55613	TLL. Adecuación, mantenimiento de caminos veredales, reales.
24	55634	TLL. Dotación Casa de la memoria en Santa Rosa
25	55635	TLL. consultoría de la Casona de Concepción
26	55630	TLL. Parque San Juan fase 2
27	55631	TLL. Pista de ciclo montañismo en San Juan
28	55632	TLL. Polideportivo de Nueva Granada
29	55633	TLL. Cancha de Nazareth



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Estas propuestas están relacionadas principalmente con procesos de restauración ecológica y conservación ambiental, mejoramiento de la malla vial rural y del espacio público peatonal, construcción y adecuación de parques y equipamientos culturales, dotación de unidades operativas para la atención de infancia y persona mayor, así como el fortalecimiento de la infraestructura comunal mediante la construcción, rehabilitación y dotación de salones comunales.

7. AVANCE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

En correspondencia al avance y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Alcaldía Local de Sumapaz en marco de la ejecución de los proyectos de inversión transversaliza diferentes acciones afines a los ODS, de acuerdo con las acciones y políticas establecidas en el Plan de Desarrollo para la vigencia 2025, donde de forma específica por objetivo se sostuvieron los siguientes logros:

Proyecto	Meta	Logros
ODS 1. Fin de la pobreza		
2398	Beneficiar 305 personas mayores con transferencias monetarias.	En el marco del convenio 9229-2025 suscrito con la Secretaría Distrital de Integración Social, se realizó el giro para la entrega de las transferencias monetarias a 305 personas mayores, en su componente de Apoyo Económico para Persona Mayor - Tipo C.
	Atender 800 personas con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado	Se realizaron transferencias a 731 hogares en condición de vulnerabilidad en la localidad, beneficiando a 2.330 personas en los componentes condicionados y no condicionados de educación y primera infancia
ODS 2. Hambre cero		
2671	Apoyar 500 predios rurales con buenas prácticas agropecuarias y ambientales que fortalezcan la protección a coberturas vegetales y recurso hídrico.	En la vigencia 2025 se brindó asistencia técnica agropecuaria a 125 predios rurales, con el objetivo de fortalecer las capacidades productivas de la comunidad campesina y mejorar las prácticas agrícolas adaptadas a las condiciones del territorio rural.
	Implementar 100 huertas rurales.	Durante la vigencia 2025 se avanzó en el fortalecimiento de la seguridad alimentaria de la comunidad campesina mediante la creación de 25 huertas rurales, orientadas al autoconsumo y a la producción sostenible de alimentos.
ODS 3. Salud y Bienestar		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Proyecto	Meta	Logros
2324	Vincular 300 personas a las acciones desarrolladas desde los dispositivos de base comunitaria en respuesta al consumo de SPA.	Durante la vigencia 2025, se inició la fase de ejecución parcial del componente, logrando avances significativos en la movilización territorial y el posicionamiento del proyecto. Mediante una estrategia de presencia recurrente en instituciones educativas rurales y espacios veredales, se consolidó el proceso de inscripción con la vinculación de 35 participantes, cifra que representa el 47 % de la meta anual establecida (75 beneficiarios).
	Vincular 1000 personas en acciones complementarias en salud física, nutricional y oral, a través del Circuito del Cuidado.	Durante la vigencia 2025, se consolidó la formulación participativa del Circuito del Cuidado, integrando a la comunidad y garantizando una articulación intersectorial efectiva. Este proceso permitió identificar las necesidades, expectativas y capacidades del territorio para una intervención integral en salud física, nutricional y oral, bajo el estricto cumplimiento de los lineamientos técnicos y criterios de viabilidad
	Beneficiar 600 personas con acciones para la promoción y atención de la salud mental.	Para la vigencia 2025, el FDRS proyectó beneficiar a 150 personas en salud mental mediante siete mesas de co-creación y cartografía social con líderes y comunidad, se identificaron necesidades críticas y zonas de riesgo
ODS 4. Educación de Calidad		
2703	Beneficiar 160 estudiantes con apoyo de sostenimiento para la permanencia en la educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Durante la vigencia 2025 se alcanzaron avances significativos en materia educativa y de fortalecimiento juvenil en la localidad. Se garantizaron 1.370 millones de pesos, de los cuales 1.095.000.000 se destinaron para impulsar el acceso a la educación superior, asegurando nuevas oportunidades para la población joven de Sumapaz
	Beneficiar 160 estudiantes en programas de educación posmedia (niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario y educación para el trabajo y desarrollo humano).	Se destinaron 275.000.000 para impulsar la permanencia en la educación superior, asegurando nuevas oportunidades para la población joven de Sumapaz
ODS 5. Igualdad de género		
2541	Vincular 600 personas en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.	Durante la vigencia 2025, se consolidaron avances fundamentales en la vinculación de 230 personas en procesos para la prevención de violencias mediante una gestión integral en el territorio. Se logró la caracterización de las principales formas de violencia intrafamiliar en la ruralidad de Sumapaz, integrando con éxito los enfoques de género y diferencial para identificar los factores socioculturales, económicos y territoriales que perpetúan estas conductas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Proyecto	Meta	Logros
	Vincular 600 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	Se garantizó una atención integral a 170 mujeres de la localidad de Sumapaz, logrando fortalecer significativamente su bienestar físico y emocional
2526	Vincular 1500 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	En el marco de la meta, se vincularon alrededor de 773 personas, mediante el desarrollo de un campeonato comunitario en el cual se realizaron cinco (5) sesiones, con un promedio aproximado de 150 participantes por jornada, desarrolladas en los centros poblados de Santa Rosa, Peñalisa, Lagunitas, Capitolio y San Juan.
ODS 6. Agua limpia y saneamiento		
2689	Fortalecer 8 acueductos veredales con asistencia, intervenir técnica u organizativa.	Se continuaron adelantando acciones en el marco de la ejecución del contrato COP-700-2024, el cual permitió la construcción de once (11) unidades sanitarias individuales para viviendas rurales dispersas, constituyendo un avance significativo en el mejoramiento de las condiciones de salubridad, habitabilidad y calidad de vida de las familias beneficiadas.
ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico		
2315	Vincular 600 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos y de comercialización en el sector rural.	Se realizó la detección e inscripción de 244 productores de la localidad. Se caracterizaron 167 productores rurales. Se realizaron salidas técnicas con 60 productores a Lácteos Santa Mónica, con el objeto de conocer y mejorar procesos de transformación de lácteos, y sobre todo buscando estimular una actitud de emprendimiento y de trabajo enfocado en una visión empresarial.
	Apoyar 120 Mipymes, emprendimientos y/o actores de la economía informal para el fortalecimiento del tejido empresarial local.	Se desarrollaron acciones de gestión y articulación institucional en el marco del proyecto. Se realizó detección e inscripción en la base de datos de 48 asociaciones y/o agrupaciones productivas.
2388	Beneficiar 40 colectivos u organizaciones recreo deportivas inscritas en el Banco que implementan iniciativas de carácter barrial con apoyos económicos.	En la vigencia 2025 se priorizaron un total de 10 organizaciones deportivas comunitarias de la localidad para ser beneficiadas con la entrega de dotaciones deportivas para sus organizaciones.
ODS 9. Industria, innovación e infraestructura		
2265	Operativizar 17 Centros de Acceso Comunitario en zonas rurales y/o apartadas y/o urbanas, con énfasis en Servicios TIC's generados.	Se fortaleció el acceso a servicios digitales en zonas rurales, se mejoró la calidad y continuidad del servicio de conectividad y se avanzó de manera significativa en la sostenibilidad operativa de los Centros de Conectividad Campesina y las Zonas Wi-Fi-comunitarias
ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Proyecto	Meta	Logros
2278	Mejorar 200 viviendas de interés social rurales.	Durante la vigencia 2025 se llevaron a cabo dos convocatorias del Programa de Mejoramiento de Vivienda, las cuales recibieron un total de 130 solicitudes. Todas las solicitudes fueron debidamente estudiadas y verificadas en los aspectos jurídico, predial, social y técnico, con el fin de seleccionar a los beneficiarios que cumplieran con los requisitos establecidos
2289	Intervenir 160 Kilómetros-carril de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación.	Se avanzó en el mejoramiento de la infraestructura vial de la localidad de Sumapaz mediante la intervención de 0,74 km/carril de la vía Nueva Granada – San José, que incluyó la instalación de fresado estabilizado en el marco de los contratos. En total, se intervinieron 58,88 km/carril, mejorando las condiciones estructurales y de transitabilidad del corredor vial y contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura rural de la localidad.
2358	Construir 4000 m2 de Parques de la red de proximidad (la construcción incluye su dotación).	Durante la vigencia 2025 se entregaron 92 m ² de parque perteneciente a la red de parques de proximidad, ubicado en el centro poblado de San Juan. Para la materialización del proyecto, previamente se adelantaron las actividades de estudios y diseños, que comprendieron el levantamiento topográfico, avanzamos en la proyección de la instalación de 4.606 m ² de grama sintética. Asimismo, culminamos la primera pista de ciclo montañismo de Bogotá, con una extensión de 3,4 km en Betania
2362	Gestionar la titulación o legalización de 150 predios.	Durante la vigencia 2025 se identificaron diversos predios del territorio que presentan inconsistencias en su proceso de saneamiento predial, particularmente frente a entidades como Catastro, el IDU y la Secretaría de Hacienda, entre otras
2388	Capacitar 1000 personas en los campos deportivos o recreativos.	Durante el año 2025, se capacitaron en promedio 300 beneficiarios, entre niños, jóvenes y adultos, a través de las escuelas de formación deportiva. El proceso se llevó a cabo en las disciplinas de push bike, ciclo montañismo, fútbol de salón, patinaje, tejo y baloncesto
2486	Capacitar 600 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	La ejecución de la meta se realizó mediante la contratación directa de formadores, permitiendo atender a 450 beneficiarios activos. Un hito clave fue la habilitación de 50 puntos de atención veredales, lo que fortaleció la descentralización de la oferta cultural y amplió la cobertura en las dos cuencas de la localidad.
ODS 12. Producción y consumo responsables		
2671	Capacitar 500 personas en separación en la fuente y reciclaje.	Durante la vigencia 2025 se fortalecieron las capacidades de gestión de residuos en la comunidad rural mediante la capacitación de 125 personas en separación en la fuente, promoviendo prácticas adecuadas para el manejo integral de residuos sólidos
ODS 13. Acción por el clima		



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Proyecto	Meta	Logros
2613	Realizar 40 obras de mitigación y/u obras de mitigación existentes con mantenimiento.	El Programa de obras de Mitigación desarrollado en la localidad de Sumapaz, generó beneficios ambientales, técnicos y sociales significativos, al intervenir zonas con alta susceptibilidad a procesos erosivos y de remoción en masa, mediante soluciones sostenibles y compatibles con el entorno natural
ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres		
2666	Vincular 600 personas en acciones educativas en temas de protección y bienestar animal.	Durante la vigencia 2025, se capacitaron 150 personas en temas relacionados con el bienestar animal, fortaleciendo los conocimientos y prácticas orientadas al cuidado y manejo responsable de los animales, a través de brigadas médicas, en temas de bienestar y nutrición animal, así como en otros aspectos relacionados con el cuidado y manejo responsable de los animales.
	Atender 1000 animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones.	Durante la vigencia 2025, se atendieron 250 animales a través de brigadas médico-veterinarias y la atención de urgencias veterinarias, por medio de la prestación de servicios de urgencias veterinarias contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar animal en la localidad.
ODS 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas		
2230	Implementar 16 acciones formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana	Se desarrollaron cuatro (4) acciones formativas diferenciales para la promoción de la convivencia ciudadana en la localidad, en cumplimiento de lo programado para la vigencia 2025. Estas acciones fueron lideradas por el equipo de Derechos Humanos y Dialogo Social, mediante el desarrollo de espacios pedagógicos orientados al fortalecimiento de capacidades comunitarias y ciudadanas
	Implementar 16 iniciativas de convivencia con participación de la ciudadanía	Durante la vigencia 2025 se avanzó en la implementación de iniciativas de convivencia con participación directa de la ciudadanía, mediante la realización de cuatro espacios de intercambio de experiencia desarrollados en las dos cuencas del territorio, los cuales permitieron identificar prácticas comunitarias relevantes y fortalecer el dialogo social
2290	Fortalecer 8 programas de abordaje de conflictividad escolar para la convivencia con enfoque restaurativo	Durante la vigencia 2025 se adelantó el fortalecimiento de dos (2) programas en materia de conflictividad escolar, orientados a la promoción de la convivencia con enfoque restaurativo en la localidad. En este marco, se desarrolló el Primer Encuentro de Familias en el Colegio Jaime Garzón, generando un espacio de diálogo y reflexión conjunta entre la comunidad educativa, enfocado en la prevención y el abordaje de situaciones de conflicto en el entorno escolar
	Fortalecer 80 actores comunitarios con herramientas y capacidades para la implementación de un enfoque	Durante la vigencia 2025 se adelantó el fortalecimiento de dieciocho (18) Juntas de Acción Comunal de la localidad, orientado al desarrollo de herramientas y capacidades para la implementación del enfoque restaurativo en procesos de justicia y convivencia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Proyecto	Meta	Logros
	restaurativo para la justicia y la convivencia.	
	Beneficiar 100 ciudadanos con habilidades y capacidades para gestionar la convivencia constructivamente.	Durante la vigencia 2025 se beneficiaron 25 personas de la localidad mediante procesos de acompañamiento psicológico, social y jurídico, orientados al fortalecimiento del acceso a la justicia local y al desarrollo de capacidades para la gestión constructiva de la convivencia
	Implementar 16 acciones pedagógicas para la gestión de conflictividades y prevención de violencias.	Durante la vigencia 2025 se implementaron cuatro (4) acciones pedagógicas para la gestión de conflictividades y la prevención de violencias, bajo la estrategia denominada “Jugando por la convivencia”.
2319	Realizar 4 procesos pedagógicos, artísticos, culturales, formativos o para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas para la apropiación social de la memoria, verdad, reparación integral a víctimas, paz y reconciliación.	En el marco de la Conmemoración del Día de las Víctimas, se realizó una galería abierta al público donde se expusieron las evidencias y registros visuales obtenidos, consolidando así un espacio de visibilización y reconocimiento para la comunidad.
	Realizar 4 acciones de construcción de paz que contribuyan al tejido social, la integración local, la sostenibilidad económica y/o desarrollo territorial para la reconciliación.	Durante la vigencia 2025, se consolidaron alianzas estratégicas para el fortalecimiento económico de la localidad. En primer lugar, se realizó una articulación con el Instituto para la Economía Social (IPES) con el fin de garantizar espacios para emprendedores locales en las ferias de emprendimiento distritales
	Realizar 8 procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades de la población víctima del conflicto armado o excombatientes para promover su participación en los diferentes escenarios.	Se brindó el acompañamiento a la Mesa Local de Víctimas y al Comité Local de Impulso para construcción del Plan de reparación Colectiva, desde el apoyo logístico y metodológico al desarrollo de sus espacios comunitarios
2327	Terminar 1 sede administrativa local.	Se encuentran en ejecución el contrato de obra COP-591-2024, con el respectivo acompañamiento del contrato de interventoría CIN-614-2024, los cuales contemplan la ejecución de las actividades de terminación y adecuación de la sede de la Alcaldía Local de Sumapaz, ubicada en el corregimiento de Betania.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Proyecto	Meta	Logros
2386	Desarrollar 4 acciones orientadas a la ciudadanía, en el marco de la estrategia Bogotaneidad.	Conforme a los lineamientos de la Secretaría Distrital de Gobierno con respecto a la estrategia de Bogotaneidad, se desarrollaron 8 tomas en calle o encuentros comunitarios y 8 sesiones en el grupo focal priorizado, por las cuales se buscaban los procesos de sensibilización y transformación positiva del comportamiento priorizado para el 2025 para la localidad de Sumapaz, que es violencias asociadas al consumo de Alcohol.
	Fortalecer 4 unidades de innovación pública y social a nivel local.	Se fortaleció la unidad de innovación pública local mediante la participación en las reuniones mensuales de la Red Innova Local y sus procesos de cualificación en torno a la aplicación de la estrategia de Bogotaneidad y de la ejecución de la teoría COM-B. Esta red es conformada por dos referentes por cada localidad y por el grupo coordinador del laboratorio de Innovación de la Secretaría de Gobierno.
2696	Fortalecer 40 Organizaciones sociales e Instancias de participación ciudadana.	Como resultados destacados de la vigencia 2025, se consolidó la caracterización de las instancias de participación local. Asimismo, se llevó a cabo la actividad "Sumapaz Soñada", un ejercicio de prospectiva territorial en el que organizaciones sociales de la Zona de Reserva Campesina y Sumaproc, formularon una planeación participativa alineada con sus planes de vida; este encuentro se realizó con éxito en Chinauta durante el mes de diciembre.A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

Objetivo estratégico 1. Bogotá avanza en su seguridad.

En la ejecución del proyecto 2474 “Por un mejor espacio público en Sumapaz” se presentaron dificultades con la gestión y ejecución del contrato de obra pública que debía realizar la construcción de un puente sobre corrientes de agua en la localidad debido a la negativa del contratista de obra para apropiarse de los estudios y diseños entregados por la Alcaldía, los cuales fueron elaborados en el marco del contrato de consultoría previamente contratada por la entidad.

La Alcaldía Local de Sumapaz a través de mesas de trabajo realizadas con las partes, ha solicitado de manera reiterada la búsqueda de una solución concertada, sin que se haya establecido de momento una solución a dicha problemática. En consecuencia, se solicitó a la aseguradora del contrato de consultoría la aplicación de la cláusula de cumplimiento, con el fin de que el consultor atienda y dé respuesta a todas las solicitudes formuladas por el contratista de obra.

Por ello, en dinámica de brindar una efectiva solución a dicha dificultad se debe dar continuidad al seguimiento técnico y administrativo de las acciones adelantadas por el contratista y la interventoría, con el fin de fortalecer la articulación interinstitucional y llegar a un acuerdo con las partes para garantizar la reanudación de la obra.

Objetivo estratégico 2. Bogotá confía en su bien-estar.

Respecto a la gestión del proyecto 2324 “Acciones para el cuidado de la salud y el bienestar de las y los Sumapaceños” se presentaron dificultades con relación a la articulación intersectorial, dado que existen fallas en la sinergia institucional con las entidades del sector salud para optimizar la implementación de las acciones orientadas a la vinculación de la comunidad a la oferta distrital debido a las características rurales del territorio.

Por ello, como solución se debe definir un cronograma claro para la vigencia 2026, que permita organizar la oferta institucional y facilite el seguimiento y control del proyecto por parte de la comunidad. Así mismo, se deben optimizar las jornadas territoriales, aprovechando los recursos logísticos disponibles (transporte rural y avituallamiento) para mejorar la cobertura y participación de la población beneficiaria.

Por otra parte, entre las principales dificultades que han incidido en la ejecución del proyecto 2541 “Bienestar para las Mujeres de Sumapaz”, propiamente en lo relacionado con la meta “Vincular 600 personas en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual” se encuentra, en primer lugar, el subregistro de casos, derivado del temor a denunciar y de la persistente



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

normalización de la violencia intrafamiliar, situación que limita la identificación oportuna de problemáticas y la activación efectiva de rutas de atención.

A ello se suman las dificultades de acceso geográfico y la alta dispersión poblacional del territorio, factores que complejizan la presencia institucional, la convocatoria y el seguimiento continuo a las acciones desarrolladas. De igual manera, persisten barreras culturales que dificultan el abordaje abierto de temas relacionados con violencia y género en el ámbito familiar, restringiendo la participación activa de la comunidad en los espacios de sensibilización y formación.

Para atender las problemáticas identificadas, resulta necesario fortalecer la confidencialidad y garantizar un acompañamiento psicosocial que brinde seguridad y confianza a quienes participan en los procesos de investigación. Es igualmente fundamental articular dichos procesos con las rutas institucionales de atención y protección, asegurando una respuesta coordinada y oportuna.

La incorporación de liderazgos comunitarios masculinos favorecerá la multiplicación del conocimiento y la apropiación de los procesos por la comunidad. Finalmente, solo mediante procesos formativos sostenidos en el mediano y largo plazo

Finalmente, frente a la gestión del proyecto 2666 “Sumapaz protege su fauna” se identifica la necesidad de fortalecer y mejorar los hábitos de bienestar y cuidado animal en la comunidad campesina, lo cual demanda la implementación de procesos pedagógicos continuos, progresivos y acordes con las prácticas culturales y dinámicas productivas propias del territorio, debido a que en la localidad persisten prácticas tradicionales asociadas a la no adecuada tenencia y cuidado de los animales, que refleja la necesidad de fortalecer los hábitos de bienestar, nutrición y cuidado animal.

Por ello, se debe fortalecer la continuidad de las brigadas médicas y jornadas de capacitación, priorizando las veredas con mayores dificultades de acceso, a fin de ampliar la cobertura territorial en la localidad rural. Así mismo se deben diseñar e implementar estrategias pedagógicas diferenciales, adaptadas a las dinámicas y prácticas productivas de la comunidad campesina, orientadas al fortalecimiento de hábitos de bienestar, nutrición y cuidado animal.

Objetivo estratégico 3. Bogotá confía en su potencial.

Frente al proyecto 2703 “Una ruralidad educada desde la infancia hasta la educación posmedia para una Sumapaz que camina segura” una de las dificultades se presentó en el proceso de concertación con las instituciones educativas para la dotación de sus sedes con recursos pedagógicos y tecnológicos, se presentaron serios inconvenientes en la priorización de los elementos a dotar debido a la indisposición por parte de las instituciones de realizar un análisis integral y completo de las necesidades reales de cada una de ellas.

Por otra parte, otra de las dificultades identificadas está relacionada con el desempeño académico de los estudiantes que se inscriben a las convocatorias del programa Jóvenes a la E, quienes en su



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



mayoría obtuvieron un resultado promedio en las pruebas de admisión al programa, lo que dificulta el acceso a las becas y beneficios ofrecidos.

Como alternativa de solución para superar las dificultades identificadas, se propone garantizar la presencia constante de representantes de la Secretaría Distrital de Educación en mesas de trabajo, fortaleciendo la coordinación y asegurando que cada decisión se tome de manera concertada y efectiva. Al mismo tiempo, es fundamental establecer tiempos máximos para la consolidación de los listados de elementos a dotar, promoviendo eficiencia y claridad en los procesos.

Objetivo estratégico 4. Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática.

En términos generales, para la ejecución de los proyectos de inversión asociados al objetivo estratégico 4, una dificultad estructural estuvo relacionada con las condiciones climáticas de la localidad, debido a los diferentes momentos de temporada invernal que se presentaron en la localidad, los cuales generaron procesos de remoción en masa en las áreas de intervención de la mayoría de obras ejecutadas y las vías de acceso, afectando de manera directa la estabilidad del terreno y la transitabilidad en la localidad. Estas afectaciones impidieron el ingreso oportuno de materiales, maquinaria y personal a los frentes de obra, ocasionando retrasos en el desarrollo de las actividades programadas.

Particularmente para el proyecto 2362 “Legalización y titulación de predios en Sumapaz” se ha identificado una dificultad en la ejecución del proyecto relacionada con la tardanza en la emisión de respuestas por parte de las entidades competentes. Esta situación limita la actualización oportuna del estado de los trámites radicados, afecta la articulación interinstitucional y obstaculiza la fluidez de los canales de comunicación, generando retrasos en la toma de decisiones y en el avance de los procesos administrativos asociados al proyecto.

Como alternativa de solución a la problemática identificada, se propone articular esfuerzos con entidades como la Agencia Nacional de Tierras, Catastro, el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), entre otras, mediante la realización de mesas de trabajo interinstitucionales. Esta estrategia busca optimizar y reducir los tiempos de los trámites requeridos por la comunidad de Sumapaz, garantizando una gestión más eficiente, coordinada y oportuna en la atención de sus necesidades y fortaleciendo la articulación entre las instituciones responsables.

Para el proyecto 2358 “Mejores parques para Sumapaz” la dificultad presentada se debe al transporte para el acopio y traslado de materiales de obra para la intervención de los parques, así como para la ejecución de las actividades previstas. Como solución para el traslado de los materiales hasta el escenario deportivo, se contempló el transporte de insumos mediante carga animal (lomo de mula), teniendo en cuenta las condiciones de acceso y la ausencia de vías aptas para vehículos.

Por otra parte, la ejecución del proyecto 2613 “Manejo de emergencias y mitigación del riesgo de desastres” enfrentó desafíos críticos derivados de la complejidad geotécnica del territorio, donde la presencia de suelos de baja capacidad portante y procesos de remoción en masa exigieron soluciones



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



técnicas adaptativas y periodos de consolidación más extensos. A este panorama se sumaron limitaciones presupuestales para cubrir la magnitud del riesgo local y la necesidad de fortalecer la apropiación comunitaria, especialmente en el mantenimiento preventivo de las intervenciones, factores que en conjunto condicionaron el ritmo y alcance de las obras.

Para mitigar las dificultades identificadas sobre el proyecto en mención, se propone una estrategia integral que priorice el fortalecimiento de los estudios técnicos previos y la implementación de soluciones basadas en la naturaleza, complementadas con obras civiles según los requerimientos del terreno. Esta gestión técnica debe articularse con una planificación logística flexible que considere la estacionalidad climática y medidas de protección ante lluvias. Asimismo, es fundamental gestionar una mayor suficiencia presupuestal e interinstitucional que, sumada a procesos de sensibilización comunitaria, garantice la sostenibilidad y corresponsabilidad en el mantenimiento de las obras ejecutadas.

La principal dificultad identificada en el desarrollo del proyecto 2278 “Mejoramiento de vivienda para la comunidad de Sumapaz” se relaciona con el proceso de selección de beneficiarios que cumplan los requisitos jurídicos y prediales exigidos. Dado que se trata de una localidad de carácter rural, una proporción significativa de los predios no cuenta con procesos de saneamiento predial iniciados o culminados. Esta condición restringe la priorización de hogares que, a pesar de presentar necesidades evidentes de mejoramiento, no disponen de la legalización formal de su predio o de la edificación.

Como medida frente a la dificultad identificada, se ha recomendado a la comunidad adelantar los procesos de legalización y saneamiento predial ante la Agencia Nacional de Tierras (ANT), con el acompañamiento permanente del equipo de Gestión Predial de la alcaldía. Este proceso permitirá a los habitantes avanzar en la consolidación de la titularidad legal de sus predios e inmuebles y, en consecuencia, acceder de manera efectiva a los beneficios, programas y proyectos.

En cuanto a los proyectos agroambientales que hacen parte de este objetivo, se presentan dificultades asociadas a la persistencia de prácticas productivas tradicionales que generan presiones sobre los ecosistemas estratégicos. Y en particular, las áreas aledañas a las zonas de conservación sufren impactos que incrementan el riesgo de afectaciones ambientales. Esta situación demanda la implementación de procesos permanentes de sensibilización, educación ambiental y acompañamiento comunitario, orientados a promover prácticas sostenibles y a mitigar los riesgos sobre los ecosistemas estratégicos del territorio.

Otra dificultad, se origina por la dispersión geográfica de las familias campesinas, que limita el acompañamiento técnico permanente y dificulta el seguimiento adecuado a las huertas implementadas. A esta situación se suma la escasez de insumos agrícolas y recursos técnicos, que restringe el fortalecimiento y la continuidad de las prácticas productivas. Además, la persistencia de métodos agrícolas tradicionales dificulta la adopción de técnicas sostenibles capaces de mejorar la productividad y garantizar la sostenibilidad de los proyectos agroambientales en el territorio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Como posible solución se deben desarrollar procesos de capacitación continua dirigidos a la comunidad campesina, orientados al fortalecimiento de conocimientos en manejo de huertas, conservación de suelos y producción sostenible. Y Promover la organización comunitaria y el intercambio de saberes entre las familias beneficiarias, con el fin de fortalecer la apropiación y permanencia de las huertas rurales en el territorio.

Objetivo estratégico 5. Bogotá confía en su gobierno.

Finalmente, en la gestión del proyecto 2327 “Fortalecimiento institucional y sedes administrativas” para la ejecución de la meta “Construir 1 sede administrativa local”, la obtención de la licencia de construcción constituye la principal dificultad para poder dar inicio a la formulación del proyecto de la sede de la Alcaldía Local de Sumapaz en la vereda San Juan, dado que este trámite es un requisito indispensable para avanzar en las etapas posteriores de diseño, planificación y ejecución de la obra. Por ello, se proyecta adelantar el proceso de obtención de la licencia correspondiente, con el fin de iniciar las actividades de formulación del proyecto.

En el marco del proyecto 2696 “Participación incidente en Sumapaz”, se presentaron dificultades en el proceso de fortalecimiento de las organizaciones e instancias de participación, particularmente en relación con la iniciativa priorizada de entrega de elementos para su dotación. La falta de formalización de las organizaciones y la carencia de personería jurídica han dificultado la formalización de las entregas, al impedir la configuración de un comodato. Esta situación ha generado retrasos significativos en los tiempos de entrega.

9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2025



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



Se debe anexar el listado detallado de la contratación realizada durante el año 2025. Esta información deberá ser consistente con la reportada a la Veeduría Distrital.

Anexo suministrado por la Alcaldía Local.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.